

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-050GYR120-E21-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-050GYR120-E21-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DEL "GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019", DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 32, 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), NUMERALES 4.2.2.1.12 Y 4.2.2.1.13 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (MAAG), ASÍ COMO EL NUMERAL 3.3 "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES" DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, CONFORME LO SIGUIENTE:-----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LAASSP, ASÍ COMO LOS NUMERALES 4.2.2.1.12 Y 4.2.2.1.13 DEL MAAG Y EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A LA "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES" DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LA C. FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN I, DEL RLAASSP Y EN EL NUMERAL 5.3.8 INCISO A) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (POBALINES), CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, EN SU CALIDAD DE ÁREA TÉCNICA, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

SE NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER ENLACE POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO (COMPRANET 5.0), CON LA CUENTA DE LA UNIDAD COMPRADORA DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, IDENTIFICÁNDOSE LAS PROPOSICIONES SIGUIENTES (SE ANEXA PANTALLA DE COMPRANET 5.0)-----



ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. LA-050GYR120-E21-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019"

SHCP

Procedimiento: 988051 - LA-050GYR120-E21-2019 (GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES DEL 2º SEMESTRE DE 2019)

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 20/06/2019 11:00:00 AM

Avanzamiento del Procedimiento: Monitoreo de Licitación, Grupo de Evaluación, Apertura de proposiciones, Bando

Respuestas para Evaluar

Orden	Empresa	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Nota de Excepción	Respuestas a las Respuestas
1	AGENCIA COMERCIO ELECTRONICO SA DE CV	TE	02/06/2019 06:27:25 AM	✓	T E
2	AMBIENTE SA DE CV	TE	02/06/2019 04:51:40 PM	✓	T E
3	AMBIENTE SA DE CV	TE	02/06/2019 10:38:50 AM	✓	T E
4	ARTE Y DISEÑO INSTITUCIONAL SA DE CV	TE	02/06/2019 04:32:20 AM	✓	T E
5	COMERCIALIZADORA FLORES Y CIELO SA DE CV	TE	02/06/2019 04:50:57 PM	✓	T E
6	CONDUCTORES SA DE CV	TE	02/06/2019 01:20:44 AM	✓	T E
7	CONDUCTORES SA DE CV	TE	02/06/2019 08:32:51 AM	✓	T E
8	COYA MANUFACTURAS SA DE CV	TE	02/06/2019 11:38:02 PM	✓	T E
9	COMERCIALIZADORA UNIS SA DE CV	TE	02/06/2019 09:53:04 AM	✓	T E
10	CONDUCTORES SA DE CV	TE	02/06/2019 06:56:57 PM	✓	T E
11	COLECCION DE MEXICO SA DE CV	TE	02/06/2019 11:54:57 PM	✓	T E
12	COMERCIALIZADORA UNIS SA DE CV	TE	02/06/2019 10:10:04 AM	✓	T E
13	CONDUCTORES SA DE CV	TE	02/06/2019 09:18:46 AM	✓	T E
14	CONDUCTORES SA DE CV	TE	02/06/2019 06:20:32 PM	✓	T E
15	CONDUCTORES SA DE CV	TE	02/06/2019 07:04:30 PM	✓	T E
16	CONDUCTORES SA DE CV	TE	02/06/2019 05:42:06 PM	✓	T E
17	CONDUCTORES SA DE CV	TE	02/06/2019 08:05:47 PM	✓	T E

Página 1 de 1

ASIMISMO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LASSSP, FRACCIONES III, IV, XIII Y XIV, SE CONSULTÓ EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO (COMPRANET 5.0) EL LISTADO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS, ASÍ COMO DE LOS IMPEDIDOS PARA CONTRATAR CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DICHS DIRECTORIOS SE IMPRIMIERON Y SE ENCUENTRAN ARCHIVADOS EN EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SE INFORMA QUE POR TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 26 BIS FRACCIÓN II, 27 Y 56 CUARTO PÁRRAFO, INCISO D), DE LA LAASSP Y EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 24 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE SE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR EL SISTEMA DE COMPRANET NO SE IMPRIMIRÁN EN SU TOTALIDAD, TODA VEZ QUE EN DICHO SISTEMA TIENE UN EXPEDIENTE (CARPETA VIRTUAL) EL CUAL CONTIENE TODA LA INFORMACIÓN QUE DERIVA DE ESTE ACTO, POR LO QUE ESTA CONVOCANTE PROCEDE A DESCARGAR LA PROPUESTA TÉCNICA

2019  
EMILIANO ZAVILA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-050GYR120-E21-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019"

ECONÓMICA, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, LA CUAL SE GRABARÁ EN MEDIO DIGITAL (DISCO COMPACTO). POR LO QUE SÓLO SE IMPRIME LA PROPUESTA ECONÓMICA OBTENIENDO LOS SIGUIENTES FOLIOS: -----

NO.	LICITANTE	FOLIOS:
1.	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	01
2.	AMBIDERM, S.A. DE C.V.	057
3.	BIOKEME, S.A. de C.V.	364
4.	COCINA Y ASEO INSTITUCIONAL, S.A. de C.V.	01
5.	COMERCIALIZADORA RODIER , S de R.L. DE C.V.	01
6.	CYO, S.A. de C.V.	01
7.	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. de C.V.	01
8.	DYA MANUFACTURAS, S.A. de C.V.	01
9.	F M NEGOCIACIONES S.A. de C.V.	01
10.	GRUPO ABASTO MEDICO, S.A. de C.V.	01
11.	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	01-03
12.	KEY QUIMICA, S.A. de C.V.	01-02
13.	LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNANDEZ	026-027
14.	NYR PLASTIC, S.A. de C.V.	1
15.	PAROLI SOLUTIONS, S.A. de C.V.	01-04
16.	QUIMICA LIMEX, S.A. de C.V.	1-7 (ELECTRÓNICO)
17.	SHEMY MEXICANA, S.A. de C.V.	01-03

SE REVISÓ CUANTITATIVAMENTE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA SIN ENTRAR AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO, LO QUE CONSTA EN EL FORMATO ANEXO 4 "RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR" DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, CUYAS COPIAS SE ACOMPAÑAN A LA PRESENTE Y LOS CUALES SIRVEN COMO CONSTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR LOS LICITANTES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 FRACCIONES I, II Y III DEL RLAASSP.

DESPUÉS DE REGISTRAR LA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES, ESTA ACTA CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y II DEL RLAASSP.

A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLAASSP, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS PARA LAS PARTIDAS Y SE ANEXAN A ESTA ACTA COPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE CONTIENEN LOS PRECIOS OFERTADOS, INDICANDO EL NÚMERO DE PARTIDA QUE OFERTARON LOS LICITANTES, CON EXCEPCIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNÁNDEZ, LA CUAL NO SE

2019  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-050GYR120-E21-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019"

ANEXA A LA PRESENTE ACTA Y SE DA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE INTEGRAN SU PROPOSICIÓN, TODA VEZ QUE POR TRATARSE DE UNA PERSONA FÍSICA, LA PROPUESTA PRESENTADA POR DICHO LICITANTE PUDIERA CONTENER DATOS PERSONALES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I, DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN: -----

CONSECUTIVO	LICITANTE QUE PRESENTÓ EN FORMATO ELECTRÓNICO SU PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE MÁXIMO DE LA PROPOSICIÓN (SIN IVA)
1.	ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.	4,5,6,25,34,36,39,40,61,62,70,71,72,73,77,78,79 Y 92	\$80,945,233.25
2.	AMBIDERM, S.A. DE C.V.	57,58,59	\$6,369,276.95
3.	BIOKEME, S.A. DE C.V.	4,6,61,62,102,121	\$19,953,119.00
4.	COCINA Y ASEO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	15,16,20,93,94,108,118	\$5,106,641.75
5.	COMERCIALIZADO RA RODIER, S DE R.L. DE C.V.	30,31,32,33,111,112,125	\$5,865,323.95
6.	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	7,9,36,37,39,40,61,62,92,121,	\$109,689,596.80
7.	DISTRIBUIDORA PETROFLEX, S.A. DE C.V.	7 Y 8	\$51,871,098.45
8.	DYA MANUFACTURAS, S.A. DE C.V.	4,6,61,62,102,121	\$19,742,768.00
9.	F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.	4,5,6,21,25,34,36,39,41,61,62,67,69,70,71,73,74,76,77,78,79,83,88,90,102,107	\$65,545,404.00
10.	GRUPO ABASTO MEDICO MA, S.A. DE C.V.	15 Y 16	\$1,288,264.30
11.	HOLIDAY DE MEXICO S.A. DE C.V.	57,58,59	\$ 7,556,348.20
12.	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	4,5,6,21,22,25,27,34,39,40,41,43,44,45,55,61,62,70,71,72,79,83,90,92,95,102,114,115	\$159,203,970.35
13.	LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNANDEZ	57,58,59	\$6,771,296.00
14.	NYR PLASTIC, S.A. DE C.V.	7	\$36,537,840.00

2019

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-050GYR120-E21-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019"

CONSECUTIVO	LICITANTE QUE PRESENTÓ EN FORMATO ELECTRÓNICO SU PROPOSICIÓN EN ESTE ACTO	PARTIDAS COTIZADAS	IMPORTE MÁXIMO DE LA PROPOSICIÓN (SIN IVA)
15.	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	2,6,8,11,12,13,14,15,16,17,20,21,23,24,25,26, 29,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,60,61,63,64, 66,68,73,77,78,80,84,85,86, 90,92,94,95,97,98,99,100,101,105, 108,110,113,117,118,119,121,123,124,126,127,128,129,130,131,132	\$163,111,512.40
16.	QUIMICA LIMEX, S.A. DE C.V.	25,26,34,40,55,61,62,64,65,67,70,71,	\$45,297,265.75
17.	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	1,2,5,6,11,18,19,21,22,25,26,34,36,38,39,40,41,43,44,45,50,51,52,53 61,62,67,69,70,72,73,77,78,79,82,83,90,92,93,102,103,107,109,110,11 8,120,122,	\$75,737,696.65

PARTIDA	LICITANTE	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO
57	LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNÁNDEZ	\$8.60
58	LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNÁNDEZ	\$8.60
59	LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNÁNDEZ	\$8.60

EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE UN DISCO COMPACTO QUE CONTIENE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS REMITIDAS POR LOS LICITANTES A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET 5.0 A LA **C.KAREN IVETTE AMEZQUITA ORTIZ**, REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA EN EL PRESENTE ACTO, PARA QUE SE PROCEDA A REALIZAR EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS MISMAS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN III, DEL RLAASP, ASÍ COMO LOS NUMERALES 4.11 Y 5.1 DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. -----

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN III DE LA LAASP, 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL RLAASP Y EL NUMERAL 3.4 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LAS PROPOSICIONES SE RECIBIERON PARA SU EVALUACIÓN Y CON BASE EN ELLAS SE EMITIRÁ EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER, A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, EL DÍA **05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019, A LAS 17:00 HORAS**, MISMO QUE PODRÁ SER DIFERIDO, SIEMPRE Y CUANDO, EL NUEVO PLAZO NO EXCEDA DE 20 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE. -----

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAASP, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DURANGO No. 291 COLONIA ROMA NORTE C.P. 06700, DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO



*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA  
 No. LA-050GYR120-E21-2019, PARA LA ADQUISICIÓN DE "GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019"

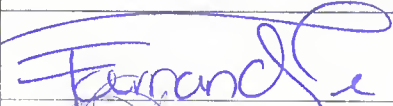


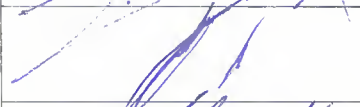


ELECTRÓNICAMENTE EN ESTE EVENTO, EL LUGAR EN EL QUE PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://compranet.gob.mx/web/login.html>. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO COMO OBSERVADOR.

LA PRESENTE ACTA CONSTA DE 6 HOJAS Y UN ANEXO DE 82 (OCHENTA Y DOS) FOJAS ÚTILES, LAS CUALES CONTIENEN LO SIGUIENTE:

- COMPROBANTE DE COMPRANET DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE RECIBIERON LAS PROPOSICIONES.
- ANEXOS NÚMERO 4 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE AGILIZAN LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, REVISIÓN CUANTITATIVA DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN.
- PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES.


NO EXISTIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE ESTA ACTA, CONCLUYÉNDOSE ESTE ACTO A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 23 DE AGOSTO DE 2019, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

FIRMA	NOMBRE	ÁREA
	FABIOLA FERNANDA TORRES LOZANO	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
	KAREN IVETTE AMEZQUITA ORTIZ	REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN (REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA)
	ENRIQUE HERNÁNDEZ AMAYA	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS (REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE)
	JUAN JOSÉ RAZIEL BERISTAIN GÓMEZ	DIVISIÓN DE PLANEACIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS
	ENRIQUE ESCOBEDO JIMENEZ	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
	SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO	JEFE DE ÁREA DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ELECTRÓNICA, No. LA-050GYR120-E21-2019, CONVOCADA PARA LA ADQUISICIÓN DEL "GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019".

FIN DEL ACTA

2019  
 EMILIANO ZAVALA

	<p>000001</p> <p>Anexos de la Convocatoria</p> <p>Licitación Pública Nacional Electrónica</p> <p>No. LA-050GYR120-E21-2019</p>
---	--

ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

1/3

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Alianza Comercial AKea, SA de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Humberto Corona Roman	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

X  
S  
V



2/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Alianza	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

Handwritten signatures and stamps, including a circular stamp with a portrait and the year 2019.




3/3

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> .	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.

Handwritten signature and the year 2019.



	<b>000004</b> Anexos de la Convocatoria  Licitación Pública Nacional Electrónica  No. LA-050GYR120-E21-2019
---	--

**ANEXO 4**

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

1/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		<i>Ambiderm, SA de CV</i>	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		<i>Javier Mauricio Calderón Bárcena</i>	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	


2/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Ambiderm	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.

Handwritten signature and stamp area.

3/3

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones,

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

1/3

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-050GYR120-E21-2019		
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	BioKeme SA de CV		
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Eduardo Arturo González Montiel		
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*



Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Brokeme	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)		NA
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	✓

2/3

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

*BioKeme*

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

3/3

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

Y3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Cocina y Aseo Institucional, SA de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Concepción Luisa Braniff Sainaga	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Pocina y Aseed	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

2/3

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



3/3

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por este último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

Handwritten signatures and marks in blue ink.

ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019. 1/3

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Comercializadora Poder S.A. de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Justino Hernández García	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	



Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Comercializadora Podier	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

2/3

*[Handwritten signature]*



*Comercializadora Rodier*

*3/3*

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

*[Handwritten marks]*

ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

1/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Pyo Factory, SA de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Leiva Berajas Osorio	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		CyD	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

2/3

Handwritten signature and initials in blue ink.



*Eyo*

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> .	4.1.1 primer párrafo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*3/3*

*[Handwritten signatures and marks]*



ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

4/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Distribuidora Petroflex, SA de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Pedro Ortega Leños	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	



2/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-050GYR120-E21-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Distribuidora Petroflex
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	
Teléfonos y Correo Electrónico	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	NA
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the table.



*Distribuidora Petroflex*

*3/3*

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> .	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)		X
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

*[Handwritten signature]*

ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de \_\_\_\_\_ de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

1/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Dya Manufacturas, S.A. de C.V.	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Raymundo Gary Gómez Martínez	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*

GOBIERNO DE  
MÉXICO

Anexos de la Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-050GYR120-E21-2019

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-050GYR120-E21-2019		
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Dya Manufacturas		
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

2/3



*Dya Manufacturas*

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)		X
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

3/3

*[Handwritten signature]*



ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

43

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		FM Negociaciones SA de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Laura Mejía Montano	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	



2/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-050GYR120-E21-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	FM Negociaciones
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	
Teléfonos y Correo Electrónico	

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)		NA
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	





FM Negociaciones

3/3

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	



ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

13

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Grupo Abasto Médico MA, SA. de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Alberto Alfie García	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Grupo Abasto Médico	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	g

2/3

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

Grupo Abasto Médico

3/3

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

4/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Holiday de México, SA de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Juan Luis Ramírez Camacho	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

*[Handwritten signature]*



Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Holiday	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

2/3




000033

GOBIERNO DE  
MÉXICO

Anexos de la Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Holiday

No. LA-050GYR120-E21-2019

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

3/3



2019

EMILIANO ZAPATA

000034

GOBIERNO DE  
MÉXICO

Anexos de la Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-050GYR120-E21-2019

## ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

4/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Key Química, SA de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Joselyn Heredia Echeverría	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	





Key Química

2/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-050GYR120-E21-2019		
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa			
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por si o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)		NA
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the name 'EMILIANO ZAPATA'.

Key Química

3/3

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> .	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

1/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Lizbeth Adriana Delgado Ferrandez?	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Lizbeth Adriana Delgado Ferrandez	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

000038

GOBIERNO DE  
MÉXICO

Anexos de la Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-050GYR120-E21-2019

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Lizbeth	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

2/3



*Lygbeth*

*3/B*

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> .	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)		X
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

*X*

000040

GOBIERNO DE MÉXICO



Anexos de la Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-050GYR120-E21-2019

ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

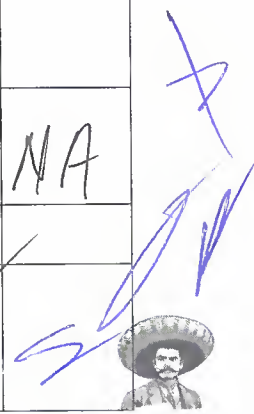
1/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-050GYR120-E21-2019		
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Nyr Plastic, SA de CV		
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	Ygal Telio Romano		
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

Handwritten signature and stamp area with a portrait of Emiliano Zapata.

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Nyr Plastic	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12	✓	

2/3



Nyr Plástico

3/3

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)		X
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	



ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

1/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Paroli Solutions SA de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Cecilia Michan Hernández	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-050GYR120-E21-2019		
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Parali Solutions		
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)		
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12		

2/3

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



000045



Anexos de la Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

Paroli Solutions

No. LA-050GYR120-E21-2019

3/3

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	✓	
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'S. Zapata' and another signature below it.



ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Química Linex SA de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Oscar Franco Villegas	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

1/3




000047

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-050GYR120-E21-2019		
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Químico Limex		
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).			
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SI	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		X
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12		X

2/3

*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



*Quimico limex*

3/3

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> .	4.1.1 primer párrafo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica avanzada</b> que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

000049

GOBIERNO DE MÉXICO



Anexos de la Convocatoria

Licitación Pública Nacional Electrónica

No. LA-050GYR120-E21-2019

ANEXO 4

Relación de documentos que agilizan la presentación de las proposiciones.

Ciudad de México, 23 de agosto de 2019.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Presente

1/3

Licitación Pública Nacional Electrónica número:		LA-050GYR120-E21-2019	
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa		Shemy Mexicana, SA de CV	
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).		Miguel David Herrera Schacht	
Teléfonos y Correo Electrónico			
DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
Escrito "bajo protesta de decir verdad" por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para comprometerse y suscribir proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo 7, el cual forma parte de la presente convocatoria.	4.1.3 inciso a)	✓	
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de representante o apoderado legal del licitante.	4.1.3 inciso b)	✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad en el que se manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana, para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 de la presente Convocatoria.		✓	
Escrito bajo protesta de decir verdad de que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos y que además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicadas en el D.O.F. el día 14 de octubre de 2010 para lo cual podrá hacer uso del Anexo 8 A) de la	4.1.3 inciso c)	✓	

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Licitación Pública Nacional Electrónica número:	LA-050GYR120-E21-2019
Razón Social del (los) Licitante(s) y Dirección Completa	Shemy Mexicano
Nombre del Representante Legal del (los) Licitante (s).	
Teléfonos y Correo Electrónico	

2/3

DOCUMENTO LEGAL-ADMINISTRATIVO	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
presente Convocatoria.			
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo 9 (Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP.) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto	4.1.3 inciso d)	✓	
Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo 10 de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso e)	✓	
Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, Anexo 11 de esta convocatoria	4.1.3 inciso f)	✓	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación o, en su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo 12 (Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)) de la presente Convocatoria.	4.1.3 inciso g)	✓	
Escrito libre en el que manifieste su conformidad con lo dispuesto por el numeral 29 del "ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet".	4.1.3 inciso h)	✓	
En caso de presentar propuesta de participación conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 4.1.3, además del convenio de participación conjunta, de acuerdo con el Anexo 13	4.1.3 inciso i)		NA
Escrito conforme lo señalado en el Formato de información reservada y confidencial de acuerdo con el Anexo 15	4.1.3 inciso j)	✓	
Acuse del Manifiesto señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones.	4.1.3 inciso k) y numeral 12		X



*[Handwritten signatures and marks in blue ink]*



Shemy Mexicana

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
		SÍ	NO*
El licitante deberá presentar su propuesta técnica, cumpliendo estrictamente con la descripción de los bienes establecidos en el <b>Anexo 1 (Requerimiento de artículos y químicos de aseo)</b> y <b>Anexo 2 (Términos y Condiciones)</b> para lo cual podrá hacer uso del <b>Anexo A (Formato de Propuesta Técnica)</b> del <b>Anexo 2 (Terminos y condiciones)</b> ..	4.1.1 primer párrafo	✓	
Los <b>documentos que acrediten el cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Registro Sanitario</b> (Anexos - Prórroga) y Carta Compromiso de calidad de los bienes (Anexo B) según corresponda.	4.1.1 inciso b)	✓	
En el caso de ser distribuidor deberá de acreditarlo mediante <b>carta expedida por el fabricante</b> de que los productos cumplen con la normatividad aplicable, adjuntado copia de la documentación que así lo acredite, para cada partida.	4.1.1 inciso c)		X
Escrito preferentemente en papel membretado, en el cual por su propio derecho o a través de su representante legal, garantice que el <b>periodo de caducidad de los bienes</b> que entregará no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Los proveedores podrán entregar bienes con una <b>caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses</b> , siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a canjear los bienes, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a que sea notificada la solicitud de canje. Como caso excepcional, la caducidad garantizada será de 90 días a partir de la fecha de entrega para los productos químicos con clave 350 107 0050 06 01 y 350 107 0134 04 01.	4.1.1 inciso d)	✓	
Documento en papel membretado el cual deberá contener la siguiente información: nombre completo del representante legal del licitante, <b>designación de la persona que fungirá como contacto oficial ante el Auxiliar del Administrador del Contrato o persona designada por esté último</b> , domicilio del licitante, teléfonos de oficina, celular y correo(s) electrónico(s).	4.1.1 inciso e)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.1 inciso f)	✓	
DOCUMENTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	REFERENCIA	PRESENTADO	
Propuesta Económica, <b>Anexo 14 (Formato de propuesta económica)</b>	4.1.2 inciso a)	✓	
Las proposiciones que presenten los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, para lo cual deberán utilizar la <b>firma electrónica</b> avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de obligaciones fiscales.	4.1.2 inciso b) Numeral 1.2	✓	

3/3

ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A.  
DE C.V.

LA-050GYR120-EZ1-2018

FECHA: 23-ago-19

Nº. de PREI IMSS: 0000139747

FAB. ( )

OIS. ( X )

NOMBRE DEL LICITANTE:

PARTIDA	ESTRATIFICACIÓN:				CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR. (PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100.2)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GEN	ESP	DIF	VAR								
4	350	107	0050	06	01	20,850	52,125	\$124.00	0.00	\$ 124.00	\$ 2,585,400.00	\$ 6,463,500.00
5	350	107	0100	08	01	1,302	3,255	\$1,325.50	5.00	\$ 1,259.22	\$ 1,639,504.44	\$ 4,098,761.10
6	350	107	0134	04	01	5,990	14,975	\$184.20	0.00	\$ 184.20	\$ 1,103,358.00	\$ 2,758,395.00
25	350	286	0020	13	01	6,588	16,470	\$318.00	0.80	\$ 315.45	\$ 2,078,184.60	\$ 5,195,461.50
34	350	316	0016	06	01	2,944	7,360	\$324.75	0.65	\$ 322.63	\$ 949,822.72	\$ 2,374,556.80
36	350	316	0057	05	01	1,442	3,605	\$1,395.00	1.00	\$ 1,381.05	\$ 1,991,474.10	\$ 4,978,685.25
39	350	316	0750	07	01	2,374	5,935	\$1,080.00	27.00	\$ 788.40	\$ 1,871,661.60	\$ 4,679,154.00
40	350	316	0859	05	01	2,714	6,785	\$1,164.00	1.02	\$ 1,152.12	\$ 3,126,853.68	\$ 7,817,134.20
61	350	543	0086	05	01	13,498	33,745	\$289.00	0.04	\$ 288.88	\$ 3,899,302.24	\$ 9,748,255.60
62	350	543	0110	07	01	3,886	9,715	\$259.00	0.10	\$ 258.74	\$ 1,005,463.64	\$ 2,513,659.10
70	350	580	0155	09	01	9,522	23,805	\$331.00	0.20	\$ 330.33	\$ 3,145,402.26	\$ 7,863,505.65
71	350	580	0213	08	01	3,638	9,095	\$288.90	0.50	\$ 287.45	\$ 1,045,743.10	\$ 2,614,357.75
72	350	580	0304	06	01	1,486	3,715	\$330.61	0.01	\$ 330.55	\$ 788,397.30	\$ 1,970,993.25
73	350	580	0817	05	01	370	925	\$321.00	0.02	\$ 320.93	\$ 118,744.10	\$ 296,860.25
77	350	642	0052	04	01	224	560	\$1,263.00	1.50	\$ 1,244.05	\$ 278,667.20	\$ 696,668.00
78	350	642	0110	05	01	436	1,090	\$384.85	0.02	\$ 384.77	\$ 167,759.72	\$ 419,399.30
79	350	642	0128	02	01	1,128	2,820	\$963.00	19.31	\$ 777.04	\$ 876,501.12	\$ 2,191,252.80
92	350	840	0011	05	01	6,558	16,395	\$874.00	0.45	\$ 870.06	\$ 5,705,853.48	\$ 14,264,633.70
SUB TOTAL											\$ 80,945,233.25	
I.V.A.											\$ 12,951,237.32	
TOTAL											\$ 93,896,470.57	

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.

OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 25/100M/N

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

A T E N T A M E N T E

*Ricard*

ING. HUBERTO CORONA ROMAN

REPRESENTANTE LEGAL ALIANZA COMERCIAL AKEA, S.A. DE C.V.

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-050GVR120-E21-2019 para la adquisición de "Grupo 350 artículos y químicos de aseo para Delegaciones, Unidades Médicas de Alta Especialidad y Oficinas Centrales para el segundo semestre del ejercicio 2019" Numeral 4.1.2 inciso a) anexo 14 (Catorce) PROPUESTA ECONÓMICA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
 Coordinación Técnica de Bienes y Servicios  
 División de Bienes No Terapéuticos  
 Presente

Ciudad de México a 23 de Agosto de 2019 Nombre del Licitante: Ambiderm, S. A. de C. V. Domicilio: Carretera a Bosques de San Isidro No. 1136, Col. San Isidro, C. P. 45147, Zapopan, Jalisco R. F. C.: AMB 890104 563	Fabricante ( X ) Distribuidor ( ) Tel.: 01 (33) 3656 6557 Correo Electrónico: gobierno@ambiderm.com.mx	No. de PRE IMSS: 31227 Fax: 01 (33) 3656 0381
Estratificación: Micro ( ) Pequeña ( ) Mediana ( ) Grande ( X )	Lugar de Entrega: Según Bases	
Plazo de Entrega: Según Bases		
Los bienes propuestos, se apegan a la descripción, características y presentación solicitada por el IMSS y que se indican en el Requerimiento de la presente convocatoria.		

PARTIDA	CLAVE			CANTIDAD MINIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado fruceado	Precio Unitario con descuento ofertado (P/MR X Precio Unitario con descuento ofertado)/100.2)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Fruceado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Fruceado
	GPO	GEN	ESP								
57	350	459	0062	06	01	\$9.58	13.00	13.00	\$ 8.33	\$ 1,018,659.04	\$ 2,546,647.60
58	350	459	0070	06	01	\$9.66	19.00	19.00	\$ 7.82	\$ 1,284,028.36	\$ 3,210,070.90
59	350	459	0088	05	01	\$9.90	13.00	13.00	\$ 8.61	\$ 245,023.38	\$ 612,558.45
SUBTOTAL										\$2,547,710.78	\$6,369,276.95
IVA										\$407,633.72	\$1,019,084.31
TOTAL										\$2,955,344.50	\$7,388,361.26

Son Máximo: Siete millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos sesenta y un pesos 26/100 M. N.

Bajo Protesta de Decir Verdad, manifiesto que los productos que estoy proponiendo, no contravienen a la Ley Federal de Derecho de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial y Federal de Competencia Económica, eximiendo de cualquier responsabilidad civil o penal al Instituto Mexicano del Seguro Social y a la delegación convocante.

En caso de resultar adjudicado, los precios resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerán fijos durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado estarán vigentes durante la vigencia del contrato.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

Tipo.- Tipo de presentación.

Cant.- Cantidad.

Atentamente  
 Ambiderm, S. A. de C. V.  
 Lic. Javier Mauricio Calderón Bárcena  
 Representante Legal

AMBIDERM S.A. DE C.V.  
 R.F.C. AMB890104563

CARRETERA A BOSQUES DE SAN ISIDRO No. 1136 COL SAN ISIDRO C.P. 45147 ZAPOPAN JALISCO www.ambiderm.com.mx TEL (0133) 36566557 FAX (0133) 36560381

000054

0000364

ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°:

LA-050GYR120-EZ1-2019

FECHA:

22/08/2019

NOMBRE DEL LICITANTE:

BIOKEINE, S.A. DE C.V.

FAB. ( )

DIST. (X )

No. de PRE/INSE:

0000144298

ESTRATIFICACIÓN

MICRO ( )

PEQUEÑA (X )

MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofrecido truncado	Precio Unitario con descuento ofrecido TRUNCADO (PART X Porcentaje de descuento ofrecido truncado)	Importe Mínimo por partida Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								
4	350	107	0050	06	01	20,850	52,125	\$124.00	4.00	4.00	\$ 119.04	\$ 2,481,984.00	\$ 6,204,960.00
5	350	107	0134	04	01	5,990	14,975	\$184.20	7.15	7.15	\$ 171.02	\$ 1,024,409.80	\$ 2,561,024.50
61	350	543	0096	05	01	13,498	33,745	\$289.00	26.90	26.90	\$ 211.25	\$ 2,851,452.50	\$ 7,128,631.25
62	350	543	0110	07	01	3,866	9,715	\$269.00	8.00	8.00	\$ 238.28	\$ 925,958.08	\$ 2,314,890.20
102	350	543	0698	00	01	8,894	22,235	\$65.47	13.00	13.00	\$ 56.95	\$ 506,513.30	\$ 1,266,293.25
121	350	543	0300	05	01	842	2,105	\$306.02	25.90	25.90	\$ 226.76	\$ 190,931.92	\$ 477,329.80
												\$ 19,953,119.00	

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.:

(DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO DIECINUEVE PESOS 00/100 M.N.)

En caso de resultar adjudicado el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato. En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

Eduardo Arturo González Montiel  
Representante Legal

NOTAS

- \* Sólo se deberán cotizar las partidas en que el licitante participe.
- \* Se deberá considerar dos decimales.
- \* Señalar vigencia de la propuesta económica.

**ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

**000055**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°:

LA-050GYR120-E21-2018

FECHA:

23 DE AGOSTO DE 2019

NOMBRE DEL LICITANTE:

COCINA Y ASEO INSTITUCIONAL, S.A.  
DE C.V.

FAB. ( )

DIST. ( XX ).

No. de PREI IMSS:  
0000132552

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ( )

PEQUEÑA (XXXX )

MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR- (PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								
15	350	144	0014	00	01	650	1,625	\$519.37	12.00	12.00	\$ 457.04	\$ 297,076.00	\$ 742,690.00
16	350	144	0022	00	01	384	960	\$679.12	33.00	33.00	\$ 455.01	\$ 174,723.84	\$ 436,809.60
20	350	167	0644	05	01	1,528	3,820	\$58.00	7.00	7.00	\$ 53.94	\$ 82,420.32	\$ 206,050.80
93	350	855	0013	01	01	510	1,275	\$532.95	1.30	1.30	\$ 526.02	\$ 268,270.20	\$ 670,675.50
94	350	855	0021	01	01	220	550	\$422.65	26.00	26.00	\$ 312.76	\$ 68,807.20	\$ 172,018.00
108	350	263	0480	01	01	918	2,295	\$1,123.50	8.00	8.00	\$ 1,033.62	\$ 948,863.16	\$ 2,372,157.90
118	350	335	0054	01	01	5,046	12,615	\$40.66	1.30	1.30	\$ 40.13	\$ 202,495.98	\$ 506,239.95
<b>SUBTOTAL</b>												\$ 5,106,641.75	

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.:

**CINCO MILLONES CIENTO SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 75/100 M.N.**

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
CONCEPCION LUISA BRANIFF SUINAGA

NOTAS

- \* Solo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.
- \* Se deberán considerar dos decimales.
- \* Señalar vigencia de la propuesta económica.

# Comercializadora Rodier S de R.L. de C.V.

Compra, venta y comercialización de toda clase de artículos susceptibles de comercio

UI

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA

COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS

DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-050GYR120-E21-2019

"GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD

Y OFICINAS CENTRALES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO 2019."

## ANEXO 14

### FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°:		LA-050GYR120-E21-2019		FECHA:		23 DE AGOSTO DEL 2019	
NOMBRE DEL LICITANTE:		COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.		FAB. ( )		No. de PREI IMSS:	
				DIST. ( X )		109241	
		ESTRATIFICACIÓN:		PEQUEÑA ( X )		MEDIANA ( )	
		MICRO ( )		GRANDE ( )			

PARTIDA	CLAVE			CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP								
30	350	308	0024	01	01	\$205.44	9.50	9.50	\$ 185.92	\$ 513,882.88	\$ 1,284,707.20
31	350	308	0040	01	01	\$118.92	13.40	13.40	\$ 102.98	\$ 734,659.32	\$ 1,836,648.30
32	350	308	0065	00	01	\$140.13	9.50	9.50	\$ 126.81	\$ 52,752.96	\$ 131,882.40
33	350	308	0107	00	01	\$197.42	11.00	11.00	\$ 175.70	\$ 779,405.20	\$ 1,948,513.00
111	350	308	0032	00	01	\$481.50	9.70	9.70	\$ 434.79	\$ 126,089.10	\$ 315,222.75
112	350	308	0099	01	01	\$172.50	9.50	9.50	\$ 156.11	\$ 111,150.32	\$ 277,875.80
125	350	746	0016	00	01	\$170.60	8.20	8.20	\$ 156.61	\$ 28,189.80	\$ 70,474.50
SUBTOTAL										\$ 2,346,129.58	\$ 5,865,323.95
IVA										\$ 375,380.73	\$ 938,451.83
TOTAL										\$ 2,721,510.31	\$ 6,803,775.78

000056

*[Handwritten signatures and stamps]*



1

**ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-050GYR120-E21-2019  
 FECHA: 23/08/2019  
 NOMBRE DEL LICITANTE: CYO FACTORY, S.A. DE C.V. FAB. ( x )  
 No. de PRELIMSS: 119388  
 No. de PRELIMSS: 119388  
 No. de PRELIMSS: 119388

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( x ) MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE			CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCARPMR / (PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado/100.0)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP								
7	350	119	0056	06	01	122,775	2.10	2.10	\$ 313.28	\$ 15,385,180.80	\$ 38,162,952.00
9	350	119	0460	06	01	53,280	0.50	0.50	\$ 260.88	\$ 5,559,874.56	\$ 13,899,686.40
36	350	316	0057	05	01	1,442	3.65	3.65	\$ 1,344.08	\$ 1,938,163.36	\$ 4,845,408.40
37	350	316	0107	06	01	25,498	1.10	1.10	\$ 262.97	\$ 6,705,209.06	\$ 16,763,022.65
39	350	316	0750	07	01	2,374	26.57	26.57	\$ 793.04	\$ 1,882,676.96	\$ 4,706,692.40
40	350	316	0859	05	01	2,714	28.05	28.05	\$ 837.49	\$ 2,272,947.86	\$ 5,682,369.65
61	350	543	0086	05	01	13,498	7.88	7.88	\$ 266.22	\$ 3,593,437.56	\$ 8,983,593.90
62	350	543	0110	07	01	3,886	10.03	10.03	\$ 233.02	\$ 905,515.72	\$ 2,263,789.30
92	350	840	0011	05	01	6,558	5.72	5.72	\$ 824.00	\$ 5,403,792.00	\$ 13,509,480.00
121	350	543	0300	05	01	842	11.11	11.11	\$ 272.02	\$ 229,040.84	\$ 572,602.10
<b>SUBTOTAL</b>										\$ 43,875,838.72	\$ 109,689,596.80
<b>I.V.A.</b>										\$ 7,020,134.20	\$ 17,550,335.49
<b>TOTAL</b>										\$ 50,895,972.92	\$ 127,239,932.29

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.:

(CIENTO VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.)

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

**ATENCIÓN**  
 CP LAURA BARAJAS OSORIO  
 REPRESENTANTE LEGAL

000057



ANEXO I  
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

FECHA: 15/06/2019  
 No. de PRELIMBRES: 0000000000

PARA: 05/06/2019  
 CAP: 1  
 DIST: (XXX)

MOSTRAR PARA: 05/06/2019  
 No. CV: 0000000000

MICRO: ( ) CUENTA: ( ) MEDIANA: (XXXX)

ITEM	GEN	ESP	DIF	VAR	CANTIDAD		PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	PORCENTAJE DE DESCUENTO MÁXIMO	PRECIO UNITARIO con descuento ofrecido	Importe Miembro por Unidad	Importe Máximo por Unidad
					MÍNIMA	MÁXIMA						
7	119	000	00	01	40 110	127 775	\$320.00	3.44	3.44	\$ 308.50	\$ 15 174 438.90	\$ 37 930 247.75
8	119	000	00	01	25 313	53 280	\$262.20	0.25	0.25	\$ 261.54	\$ 5 573 940.48	\$ 13 934 851.20

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA CON IVA SI/NO: CINCuenta y un millones ochocientos sesenta y un mil novecientos sesenta y cinco pesos con sesenta y cinco centavos

En caso de resultar adjudicado, el/los proponente(s) resultante(s) de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijos durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación de la licitación de la que se participa y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato. En el caso que el IMSS no otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi persona y representada a suscribir el contrato que se derive en el momento de adjudicarse y cantidades establecidas en esta licitación.

**ATENCIÓN**

**PEDRO ORTEGA LEANOS**  
REPRESENTANTE LEGAL

- NOTAS**
- Solo se deberán colocar las partidas en que el licitante participe
  - Se deberán considerar dos decimales
  - Señalar vigencia de la propuesta económica



**ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**

LICITACION PUBLICA NACIONAL N.º: [LA-050G/YR/20-E21-2019]      FECHA: 22/08/2019  
 NOMBRE DEL LICITANTE: OYA MANUFACTURAS, S.A. DE C.V.      No. de PREI/IMSS: 0000141332  
 FAB. ( X )  
 OIST. ( )

ESTRATIFICACIÓN:      MICRO ( )      PEQUEÑA ( X )      MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE			CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado (PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100.2)	importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	VAR								
4	350	107	0050	20,850	52,125	\$124.00	5.00	5.00	\$ 117.80	\$ 2,456,130.00	\$ 6,140,325.00
6	350	107	0134	5,990	14,975	\$184.20	8.26	8.26	\$ 168.98	\$ 1,012,190.20	\$ 2,530,475.50
61	350	543	0086	13,498	33,745	\$289.00	27.50	27.50	\$ 209.52	\$ 2,828,100.96	\$ 7,070,252.40
62	350	543	0110	3,886	9,715	\$259.00	9.38	9.38	\$ 234.70	\$ 912,044.20	\$ 2,280,110.50
102	350	543	0698	8,894	22,235	\$65.47	14.11	14.11	\$ 56.23	\$ 500,109.62	\$ 1,250,274.05
121	350	543	0300	842	2,105	\$306.02	26.83	26.83	\$ 223.91	\$ 188,532.22	\$ 471,330.55

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A: **(DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato. En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

Ciudad de México a 22 de agosto del 2019.

**A T E N T A M E N T E**

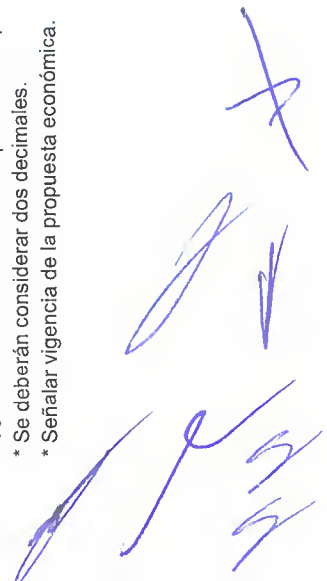
Protesto lo necesario,



Raymundo Gary Gómez Martínez  
Representante Legal

- \* Sólo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.
- \* Se deberán considerar dos decimales.
- \* Señalar vigencia de la propuesta económica.

000059



**ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

**000060**

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°:

**LA-050GYR120-E21-  
2019**

FECHA:

**23-ago-19**

NOMBRE DEL LICITANTE:

F M NEGOCIACIONES, S.A. DE C.V.

FAB. ( )

DIST. (XX).

No. de PREI IMSS:

**35979**

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ( )

PEQUEÑA (XX)

MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PREGO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR- PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100.%)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								
4	350	107	0050	06	01	20,850	52,125	\$124.00	0.00	0.00	\$ 124.00	\$ 2,585,400.00	\$ 6,463,500.00
5	350	107	0100	08	01	1,302	3,255	\$1,325.50	1.10	1.10	\$ 1,310.91	\$ 1,706,804.82	\$ 4,267,012.05
6	350	107	0134	04	01	5,990	14,975	\$184.20	5.00	5.00	\$ 174.99	\$ 1,048,190.10	\$ 2,620,475.25
21	350	199	0216	04	01	630	1,575	\$1,250.00	1.80	1.80	\$ 1,227.50	\$ 773,325.00	\$ 1,933,312.50
25	350	286	0020	13	01	6,588	16,470	\$318.00	19.50	19.50	\$ 255.99	\$ 1,686,462.12	\$ 4,216,155.30
34	350	316	0016	06	01	2,944	7,360	\$324.75	22.00	22.00	\$ 253.30	\$ 745,715.20	\$ 1,864,288.00
36	350	316	0057	05	01	1,442	3,605	\$1,395.00	25.00	25.00	\$ 1,046.25	\$ 1,508,692.50	\$ 3,771,731.25
39	350	316	0750	07	01	2,374	5,935	\$1,080.00	1.95	1.95	\$ 1,058.94	\$ 2,513,923.56	\$ 6,284,808.90
41	350	316	0909	00	01	102	255	\$598.84	10.00	10.00	\$ 538.95	\$ 54,972.90	\$ 137,432.25
61	350	543	0086	05	01	13,498	33,745	\$289.00	24.00	24.00	\$ 219.64	\$ 2,964,700.72	\$ 7,411,751.80
62	350	543	0110	07	01	3,886	9,715	\$259.00	8.00	8.00	\$ 238.28	\$ 925,956.08	\$ 2,314,890.20
67	350	543	0680	00	01	818	2,045	\$315.00	1.00	1.00	\$ 311.85	\$ 255,093.30	\$ 637,733.25
69	350	580	0056	04	01	4,434	11,085	\$26.50	5.00	5.00	\$ 25.17	\$ 111,603.78	\$ 279,009.45
70	350	580	0155	09	01	9,522	23,805	\$331.00	27.00	27.00	\$ 241.63	\$ 2,300,800.86	\$ 5,752,002.15
71	350	580	0213	08	01	3,638	9,095	\$288.90	1.95	1.95	\$ 283.26	\$ 1,030,499.88	\$ 2,576,249.70
73	350	580	0817	05	01	370	925	\$321.00	2.00	2.00	\$ 314.58	\$ 116,394.60	\$ 290,986.50
74	350	580	0908	00	01	372	930	\$341.56	5.00	5.00	\$ 324.48	\$ 120,706.56	\$ 301,766.40
76	350	630	0056	06	01	31,802	79,505	\$25.15	2.00	2.00	\$ 24.64	\$ 783,601.28	\$ 1,959,003.20
77	350	642	0052	04	01	224	560	\$1,263.00	1.50	1.50	\$ 1,244.05	\$ 278,667.20	\$ 696,668.00
78	350	642	0110	05	01	436	1,090	\$384.85	2.10	2.10	\$ 376.76	\$ 164,267.36	\$ 410,668.40
79	350	642	0128	02	01	1,128	2,820	\$963.00	2.00	2.00	\$ 943.74	\$ 1,064,538.72	\$ 2,661,346.80
83	350	707	0062	04	01	1,446	3,615	\$599.85	25.00	25.00	\$ 449.88	\$ 650,526.48	\$ 1,626,316.20
88	350	783	0085	05	01	2,702	6,755	\$614.25	1.95	1.95	\$ 602.27	\$ 1,627,333.54	\$ 4,068,333.85
90	350	814	0013	05	01	624	1,560	\$1,027.08	2.00	2.00	\$ 1,006.53	\$ 628,074.72	\$ 1,570,186.80
102	350	543	0698	00	01	8,894	22,235	\$65.47	15.00	15.00	\$ 55.64	\$ 494,862.16	\$ 1,237,155.40
107	350	199	0224	06	01	112	280	\$688.00	0.01	0.01	\$ 687.93	\$ 77,048.16	\$ 192,620.40
												\$ 26,218,161.60	\$ 65,545,404.00

IMPORTE MINIMO DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.:

VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 60/100 M.N.

IMPORTE MAXIMO DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.:

SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

A T E N T A M E N T E

LAURA MEJIA MONTAÑO  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

\* Sólo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.

\* Se deberán considerar dos decimales.

\* Señalar vigencia de la propuesta económica.

**ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

**000061**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°.

LA-050GYR120-E21-2018

FECHA:

23-ago

NOMBRE DEL LICITANTE:

GRUPO ABASTO MEDICO MA SA  
DE CV

FAB. ( )  
DIST. XXX

No. de PREI IMSS:

145234

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO XXX

PEQUEÑA ( )

MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR*(PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,Z)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								
15	350	144	0014	00	01	650	1,625	\$519.37	4.04	4.04	\$ 498.38	\$ 323,947.00	\$ 809,867.50
16	350	144	0022	00	01	384	960	\$679.12	26.62	26.62	\$ 498.33	\$ 191,358.72	\$ 478,396.80

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A:

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

A T E N T A M E N T E

*[Firma manuscrita]*

ALBERTO ALFIE GARCÍA

**NOTAS**

- \* Sólo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.
- \* Se deberán considerar dos decimales.
- \* Señalar vigencia de la propuesta económica.

*[Firma manuscrita]*

ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°.

LA-059GYR120-E21-2019

FECHA: 23-ago-19

NOMBRE DEL LICITANTE:

HOLIDAY DE MEXICO SA DE CV

FAB. ( )

No. de PREI IMSS:

00030039

DIST. (XX).

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ( ) PEQUEÑA (XX) MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PBR - PBR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100.2)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								
1	350	063	0052	00	02	141,620	354,050	\$4.35		0.00	\$ 4.35	\$ 616,047.00	\$ 1,540,117.50
2	350	088	0053	02	01	34,568	86,420	\$6.14		0.00	\$ 6.14	\$ 212,247.52	\$ 530,618.80
3	350	090	0059	02	01	428	1,070	\$309.59		0.00	\$ 309.59	\$ 132,504.52	\$ 331,261.30
4	350	107	0050	06	01	20,850	52,125	\$124.00		0.00	\$ 124.00	\$ 2,585,400.00	\$ 6,463,500.00
5	350	107	0100	08	01	1,302	3,255	\$1,325.50		0.00	\$ 1,325.50	\$ 1,725,801.00	\$ 4,314,502.50
6	350	107	0134	04	01	5,990	14,975	\$184.20		0.00	\$ 184.20	\$ 1,103,358.00	\$ 2,758,395.00
7	350	119	0056	06	01	49,110	122,775	\$320.00		0.00	\$ 320.00	\$ 15,715,200.00	\$ 39,288,000.00
8	350	119	0320	01	01	7,186	17,965	\$0.48		0.00	\$ 0.48	\$ 3,449.28	\$ 8,623.20
9	350	119	0460	06	01	21,312	53,280	\$262.20		0.00	\$ 262.20	\$ 5,588,006.40	\$ 13,970,016.00
10	350	119	1252	00	01	40	100	\$0.62		0.00	\$ 0.62	\$ 24.80	\$ 62.00
11	350	131	0050	02	01	5,746	14,365	\$13.85		0.00	\$ 13.85	\$ 79,582.10	\$ 198,955.25
12	350	143	0379	00	01	360	900	\$135.53		0.00	\$ 135.53	\$ 48,790.80	\$ 121,977.00
13	350	143	0387	00	01	488	1,220	\$143.41		0.00	\$ 143.41	\$ 69,984.08	\$ 174,960.20
14	350	143	0452	00	01	338	845	\$141.72		0.00	\$ 141.72	\$ 47,901.36	\$ 119,753.40
15	350	144	0014	00	01	650	1,625	\$519.37		0.00	\$ 519.37	\$ 337,590.50	\$ 843,976.25
16	350	144	0022	00	01	384	960	\$679.12		0.00	\$ 679.12	\$ 260,782.08	\$ 651,955.20
17	350	167	0016	01	01	622	1,555	\$320.69		0.00	\$ 320.69	\$ 199,469.18	\$ 498,672.95
18	350	167	0602	04	01	314	785	\$310.00		0.00	\$ 310.00	\$ 97,340.00	\$ 243,350.00
19	350	167	0628	03	01	268	670	\$285.00		0.00	\$ 285.00	\$ 76,380.00	\$ 190,950.00
20	350	167	0644	05	01	1,528	3,820	\$58.00		0.00	\$ 58.00	\$ 88,624.00	\$ 221,560.00
21	350	199	0216	04	01	630	1,575	\$1,250.00		0.00	\$ 1,250.00	\$ 787,500.00	\$ 1,968,750.00
22	350	199	0232	02	01	148	370	\$494.01		0.00	\$ 494.01	\$ 73,113.48	\$ 182,783.70
23	350	263	0506	00	01	872	2,180	\$100.00		0.00	\$ 100.00	\$ 87,200.00	\$ 218,000.00
24	350	286	0012	09	01	750	1,875	\$1,624.08		0.00	\$ 1,624.08	\$ 1,218,060.00	\$ 3,045,150.00
25	350	286	0020	13	01	6,588	16,470	\$318.00		0.00	\$ 318.00	\$ 2,094,984.00	\$ 5,237,460.00
26	350	286	0053	00	01	1,650	4,125	\$132.22		0.00	\$ 132.22	\$ 218,163.00	\$ 545,407.50
27	350	286	0269	00	01	188	470	\$608.42		0.00	\$ 608.42	\$ 114,382.96	\$ 285,957.40
28	350	286	0285	00	01	16	40	\$2,284.45		0.00	\$ 2,284.45	\$ 36,551.20	\$ 91,378.00
29	350	301	0369	01	01	44,266	110,665	\$6.49		0.00	\$ 6.49	\$ 287,286.34	\$ 718,215.85
30	350	308	0024	01	01	2,764	6,910	\$205.44		0.00	\$ 205.44	\$ 567,836.16	\$ 1,419,590.40
31	350	308	0040	01	01	7,134	17,835	\$118.92		0.00	\$ 118.92	\$ 848,375.28	\$ 2,120,938.20
32	350	308	0065	00	01	416	1,040	\$140.13		0.00	\$ 140.13	\$ 58,294.08	\$ 145,735.20
33	350	308	0107	00	01	4,436	11,090	\$197.42		0.00	\$ 197.42	\$ 875,755.12	\$ 2,189,387.80
34	350	316	0016	06	01	2,944	7,360	\$324.75		0.00	\$ 324.75	\$ 956,064.00	\$ 2,390,160.00
35	350	316	0024	06	01	238	595	\$1,214.29		0.00	\$ 1,214.29	\$ 289,001.02	\$ 722,502.55
36	350	316	0057	05	01	1,442	3,605	\$1,395.00		0.00	\$ 1,395.00	\$ 2,011,590.00	\$ 5,028,975.00
37	350	316	0107	06	01	25,498	63,745	\$265.90		0.00	\$ 265.90	\$ 6,779,918.20	\$ 16,949,795.50
38	350	316	0305	06	01	54	135	\$190.00		0.00	\$ 190.00	\$ 10,260.00	\$ 25,650.00
39	350	316	0750	07	01	2,374	5,935	\$1,080.00		0.00	\$ 1,080.00	\$ 2,563,920.00	\$ 6,409,800.00
40	350	316	0859	05	01	2,714	6,785	\$1,164.00		0.00	\$ 1,164.00	\$ 3,159,096.00	\$ 7,897,740.00
41	350	316	0909	00	01	102	255	\$598.84		0.00	\$ 598.84	\$ 61,081.68	\$ 152,704.20
42	350	316	0917	00	01	40	100	\$185.00		0.00	\$ 185.00	\$ 7,400.00	\$ 18,500.00
43	350	321	0084	04	01	1,888	4,720	\$62.00		0.00	\$ 62.00	\$ 117,056.00	\$ 292,640.00
44	350	321	0134	04	01	3,444	8,610	\$62.00		0.00	\$ 62.00	\$ 213,528.00	\$ 533,820.00
45	350	321	0191	04	01	4,292	10,730	\$62.00		0.00	\$ 62.00	\$ 266,104.00	\$ 665,260.00
46	350	321	0233	01	01	468	1,170	\$81.94		0.00	\$ 81.94	\$ 38,347.92	\$ 95,869.80
47	350	329	0037	00	01	804	2,010	\$26.75		0.00	\$ 26.75	\$ 21,507.00	\$ 53,767.50
48	350	329	0045	00	01	794	1,985	\$26.75		0.00	\$ 26.75	\$ 21,239.50	\$ 53,098.75
49	350	329	0052	00	01	896	2,240	\$26.75		0.00	\$ 26.75	\$ 23,968.00	\$ 59,920.00
50	350	335	0104	04	01	12,008	30,020	\$18.14		0.00	\$ 18.14	\$ 217,825.12	\$ 544,562.80
51	350	335	0260	00	01	7,536	18,840	\$25.47		0.00	\$ 25.47	\$ 191,941.92	\$ 479,854.80
52	350	422	0272	01	01	17,278	43,195	\$3.30		0.00	\$ 3.30	\$ 57,017.40	\$ 142,543.50
53	350	422	0280	01	01	1,864	4,660	\$17.12		0.00	\$ 17.12	\$ 31,911.68	\$ 79,779.20
54	350	429	0051	04	01	5,970	14,925	\$290.41		0.00	\$ 290.41	\$ 1,733,747.70	\$ 4,334,369.25
55	350	442	0021	07	01	2,214	5,535	\$1,108.51		0.00	\$ 1,108.51	\$ 2,454,241.14	\$ 6,135,602.85
56	350	442	0054	06	01	54	135	\$1,378.16		0.00	\$ 1,378.16	\$ 74,420.64	\$ 186,051.60
57	350	459	0062	06	01	122,288	305,720	\$9.58	1.12	1.12	\$ 9.47	\$ 1,158,067.36	\$ 2,895,168.40
58	350	459	0070	06	01	164,198	410,495	\$9.66	0.00	0.00	\$ 9.66	\$ 1,586,152.68	\$ 3,965,381.70
59	350	459	0088	05	01	28,458	71,145	\$9.90	1.12	1.12	\$ 9.78	\$ 278,319.24	\$ 695,798.40
60	350	459	0195	00	02	408	1,020	\$144.45		0.00	\$ 144.45	\$ 58,935.60	\$ 147,339.00
61	350	543	0086	05	01	13,498	33,745	\$289.00		0.00	\$ 289.00	\$ 3,900,922.00	\$ 9,752,305.00
62	350	543	0110	07	01	3,886	9,715	\$259.00		0.00	\$ 259.00	\$ 1,006,474.00	\$ 2,516,185.00
63	350	543	0169	03	01	32	80	\$980.00		0.00	\$ 980.00	\$ 31,360.00	\$ 78,400.00
64	350	543	0177	03	01	3,052	7,630	\$211.86		0.00	\$ 211.86	\$ 646,596.72	\$ 1,616,491.80
65	350	543	0631	03	01	590	1,475	\$1,061.14		0.00	\$ 1,061.14	\$ 626,072.60	\$ 1,565,181.50
66	350	543	0649	01	01	264	660	\$266.15		0.00	\$ 266.15	\$ 70,263.60	\$ 175,659.00
67	350	543	0680	00	01	818	2,045	\$315.00		0.00	\$ 315.00	\$ 257,670.00	\$ 644,175.00
68	350	549	0056	02	01	4,546	11,365	\$347.75		0.00	\$ 347.75	\$ 1,580,871.50	\$ 3,952,178.75

ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º:

LA-050GYR120-E21-2019

FECHA:

23-ago-19

NOMBRE DEL LICITANTE:

HDLOIAY DE MEXICO SA DE CV

FAB. ( )

No. de PREI M55:

00030039

DIST. ( XX )

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ( )

PEQUEÑA ( XX )

MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofrecido truncado	Precio Unitario con descuento ofrecido =TRUNCAR(PREI- (PMR X Porcentaje de descuento ofrecido)/100,2)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								
69	350	580	0056	04	01	4,434	11,085	\$26.50		0.00	\$ 26.50	\$ 117,501.00	\$ 293,752.50
70	350	580	0155	09	01	9,522	23,805	\$331.00		0.00	\$ 331.00	\$ 3,151,782.00	\$ 7,879,455.00
71	350	580	0213	08	01	3,638	9,095	\$288.90		0.00	\$ 288.90	\$ 1,051,018.20	\$ 2,627,545.50
72	350	580	0304	06	01	1,486	3,715	\$530.61		0.00	\$ 530.61	\$ 788,486.46	\$ 1,971,216.15
73	350	580	0817	05	01	370	925	\$321.00		0.00	\$ 321.00	\$ 118,770.00	\$ 296,925.00
74	350	580	0908	00	01	372	930	\$341.56		0.00	\$ 341.56	\$ 127,060.32	\$ 317,650.80
75	350	580	0940	00	01	200	500	\$192.60		0.00	\$ 192.60	\$ 38,520.00	\$ 96,300.00
76	350	630	0056	06	01	31,802	79,505	\$25.15		0.00	\$ 25.15	\$ 799,820.30	\$ 1,999,550.75
77	350	642	0052	04	01	224	560	\$1,263.00		0.00	\$ 1,263.00	\$ 282,912.00	\$ 707,280.00
78	350	642	0110	05	01	436	1,090	\$384.85		0.00	\$ 384.85	\$ 167,794.60	\$ 419,486.50
79	350	642	0128	02	01	1,128	2,820	\$963.00		0.00	\$ 963.00	\$ 1,086,264.00	\$ 2,715,660.00
80	350	688	0065	06	01	88,670	221,675	\$38.54		0.00	\$ 38.54	\$ 3,417,341.80	\$ 8,543,354.50
81	350	688	0230	02	01	19,330	48,325	\$385.20		0.00	\$ 385.20	\$ 7,445,916.00	\$ 18,614,790.00
82	350	707	0054	05	01	98	245	\$775.48		0.00	\$ 775.48	\$ 75,997.04	\$ 189,992.60
83	350	707	0062	04	01	1,446	3,615	\$599.85		0.00	\$ 599.85	\$ 867,383.10	\$ 2,168,457.75
84	350	726	0135	00	01	160	400	\$182.92		0.00	\$ 182.92	\$ 29,267.20	\$ 73,168.00
85	350	771	0063	03	01	5,134	12,835	\$8.49		0.00	\$ 8.49	\$ 43,587.66	\$ 108,969.15
86	350	771	0097	03	01	4,510	11,275	\$15.90		0.00	\$ 15.90	\$ 71,709.00	\$ 179,272.50
87	350	783	0069	02	01	6,500	16,250	\$25.81		0.00	\$ 25.81	\$ 167,765.00	\$ 419,412.50
88	350	783	0085	05	01	2,702	6,755	\$614.25		0.00	\$ 614.25	\$ 1,659,703.50	\$ 4,149,258.75
89	350	783	0127	02	01	5,838	14,595	\$43.31		0.00	\$ 43.31	\$ 252,843.78	\$ 632,109.45
90	350	814	0013	05	01	624	1,560	\$1,027.08		0.00	\$ 1,027.08	\$ 640,897.92	\$ 1,602,244.80
91	350	836	0058	04	01	43,886	109,715	\$20.54		0.00	\$ 20.54	\$ 901,418.44	\$ 2,253,546.10
92	350	840	0011	05	01	6,558	16,395	\$874.00		0.00	\$ 874.00	\$ 5,731,692.00	\$ 14,329,230.00
93	350	855	0013	01	01	510	1,275	\$532.95		0.00	\$ 532.95	\$ 271,804.50	\$ 679,511.25
94	350	855	0021	01	01	220	550	\$422.65		0.00	\$ 422.65	\$ 92,983.00	\$ 232,457.50
95	350	865	0151	04	01	100,148	250,370	\$288.48		0.00	\$ 288.48	\$ 28,890,695.04	\$ 72,226,737.60
96	350	865	0219	00	01	3,826	9,565	\$259.30		0.00	\$ 259.30	\$ 992,081.80	\$ 2,480,204.50
97	350	901	0108	07	01	5,188	12,970	\$88.65		0.00	\$ 88.65	\$ 459,916.20	\$ 1,149,790.50
98	350	901	0116	05	01	5,708	14,270	\$59.15		0.00	\$ 59.15	\$ 337,628.20	\$ 844,070.50
99	350	948	0103	02	01	213,754	534,385	\$6.78		0.00	\$ 6.78	\$ 1,449,252.12	\$ 3,623,130.30
100	350	948	0186	01	01	24,848	62,120	\$40.59		0.00	\$ 40.59	\$ 1,008,580.32	\$ 2,521,450.80
101	350	986	0384	00	01	2,142	5,355	\$83.46		0.00	\$ 83.46	\$ 178,771.32	\$ 446,928.30
102	350	543	0698	00	01	8,894	22,235	\$65.47		0.00	\$ 65.47	\$ 582,290.18	\$ 1,455,725.45
103	350	075	0074	00	01	2,324	5,810	\$128.40		0.00	\$ 128.40	\$ 298,401.60	\$ 746,004.00
104	350	090	0018	01	01	12	30	\$250.38		0.00	\$ 250.38	\$ 3,004.56	\$ 7,511.40
105	350	167	0511	02	01	70	175	\$304.95		0.00	\$ 304.95	\$ 21,346.50	\$ 53,366.25
106	350	167	0537	02	01	34	85	\$299.60		0.00	\$ 299.60	\$ 10,186.40	\$ 25,466.00
107	350	199	0224	06	01	112	280	\$688.00		0.00	\$ 688.00	\$ 77,056.00	\$ 192,640.00
108	350	263	0480	01	01	918	2,295	\$1,123.50		0.00	\$ 1,123.50	\$ 1,031,373.00	\$ 2,578,432.50
109	350	301	0013	02	01	2,334	5,835	\$15.13		0.00	\$ 15.13	\$ 35,313.42	\$ 88,283.55
110	350	301	0153	01	01	4,174	10,435	\$25.00		0.00	\$ 25.00	\$ 104,350.00	\$ 260,875.00
111	350	308	0032	00	01	290	725	\$481.50		0.00	\$ 481.50	\$ 139,635.00	\$ 349,087.50
112	350	308	0099	01	01	712	1,780	\$172.50		0.00	\$ 172.50	\$ 122,820.00	\$ 307,050.00
113	350	316	0867	00	01	98	245	\$139.10		0.00	\$ 139.10	\$ 13,631.80	\$ 34,079.50
114	350	321	0050	00	01	354	885	\$73.83		0.00	\$ 73.83	\$ 26,135.82	\$ 65,339.55
115	350	321	0142	00	01	104	260	\$93.09		0.00	\$ 93.09	\$ 9,681.36	\$ 24,203.40
116	350	321	0183	01	01	208	520	\$92.56		0.00	\$ 92.56	\$ 19,252.48	\$ 48,131.20
117	350	329	0011	00	01	440	1,100	\$316.72		0.00	\$ 316.72	\$ 139,356.80	\$ 348,392.00
118	350	335	0054	01	01	5,046	12,615	\$40.66		0.00	\$ 40.66	\$ 205,170.36	\$ 512,925.90
119	350	340	0057	02	01	6,840	17,100	\$11.00		0.00	\$ 11.00	\$ 75,240.00	\$ 188,100.00
120	350	442	0328	05	01	188	470	\$92.02		0.00	\$ 92.02	\$ 17,299.76	\$ 43,249.40
121	350	543	0300	05	01	842	2,105	\$306.02		0.00	\$ 306.02	\$ 257,668.84	\$ 644,172.10
122	350	580	0239	01	01	22	55	\$327.58		0.00	\$ 327.58	\$ 7,206.76	\$ 18,016.90
123	350	680	0055	02	01	598	1,495	\$17.12		0.00	\$ 17.12	\$ 10,237.76	\$ 25,594.40
124	350	688	0222	03	01	13,972	34,930	\$421.58		0.00	\$ 421.58	\$ 5,890,315.76	\$ 14,725,789.40
125	350	746	0016	00	01	180	450	\$170.60		0.00	\$ 170.60	\$ 30,708.00	\$ 76,770.00
126	350	901	0249	00	01	618	1,545	\$58.85		0.00	\$ 58.85	\$ 36,369.30	\$ 90,923.25
127	350	901	0256	00	01	850	2,125	\$66.34		0.00	\$ 66.34	\$ 56,389.00	\$ 140,972.50
128	350	948	0053	02	01	482	1,205	\$963.00		0.00	\$ 963.00	\$ 464,166.00	\$ 1,160,415.00
129	350	750	0274	02	01	18	45	\$1,229.43		0.00	\$ 1,229.43	\$ 22,129.74	\$ 55,324.25
130	350	750	0357	02	01	12	30	\$1,691.32		0.00	\$ 1,691.32	\$ 20,295.84	\$ 50,739.60
131	350	750	0316	02	01	2	5	\$200.82		0.00	\$ 200.82	\$ 401.64	\$ 1,004.10
132	350	750	0266	02	01	10	25	\$685.81		0.00	\$ 685.81	\$ 6,858.10	\$ 17,145.25

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.:

SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 20/100 M.N.

ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N°.	LA-950GYR120-E21-2019	FECHA:	23-ago-19
NOMBRE DEL LICITANTE:	HOLIDAY DE MEXICO SA DE CV	FAB. ( )	No. de PREI IMSS: 00030039
		DIST. ( XX ).	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( XX ) MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado/100.2)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato. En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENCIÓN



JUAN LUIS RAMIREZ CÁMACHO  
REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS

- \* Sólo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.
- \* Se deberán considerar dos decimales.
- \* Señalar vigencia de la propuesta económica.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS



Licitación Pública Nacional Electrónica  
 No. LA-050GYR120-E21-2019

Ciudad de México, a 23 de agosto del 2019.

**ANEXO 14**  
**FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º: LA-050GYR120-E21-2018 FECHA: 23 de agosto de 2019

NOMBRE DEL LICITANTE: KEY QUIMICA, S.A. DE C.V. No. de PREI IMSS: 35934

FAB. ( )  
 DIST. (X).

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( ) GRANDE (X)

PARTIDA	CLAVE			CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR- (PMR X Porcentaje de descuento truncado)/100.2)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP								
4	350	107	0050	06	01	\$124.00	0.02	0.02	\$ 123.97	\$ 2,584,774.50	\$ 6,461,936.25
5	350	107	0100	08	01	\$1,325.50	0.02	0.02	\$ 1,325.23	\$ 1,725,449.46	\$ 4,313,623.65
6	350	107	0134	04	01	\$184.20	0.02	0.02	\$ 184.16	\$ 1,103,118.40	\$ 2,757,796.00
21	350	199	0216	04	01	\$1,250.00	15.10	15.10	\$ 1,061.25	\$ 668,587.50	\$ 1,671,468.75
22	350	199	0232	02	01	\$494.01	20.10	20.10	\$ 394.71	\$ 58,417.08	\$ 146,042.70
25	350	286	0020	13	01	\$318.00	27.99	27.99	\$ 228.99	\$ 1,508,586.12	\$ 3,771,465.30
27	350	286	0269	00	01	\$608.42	30.10	30.10	\$ 425.28	\$ 79,952.64	\$ 199,881.60
34	350	316	0016	06	01	\$324.75	0.02	0.02	\$ 324.68	\$ 955,857.92	\$ 2,389,644.80
39	350	316	0750	07	01	\$1,080.00	0.02	0.02	\$ 1,079.78	\$ 2,563,397.72	\$ 6,408,494.30
40	350	316	0859	05	01	\$1,164.00	24.83	24.83	\$ 874.97	\$ 2,374,668.58	\$ 5,936,671.45
41	350	316	0909	00	01	\$598.84	8.16	8.16	\$ 549.97	\$ 56,096.94	\$ 140,242.35

000065

Key Química, S.A. de C.V.  
 Sudermann 404, Despacho 303  
 Col. Bosque de Chapultepec  
 Deleg. Miguel Hidalgo  
 México, D.F. CP 11580  
 Tel: 55.31.48.13 y 55.31.48.20  
 e-mail: jocelyn.heredia@key.com.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE BIENES Y SERVICIOS  
 DIVISION DE BIENES NO TERAPEUTICOS

Licitación Pública Nacional Electrónica  
 No. LA-050GGYR120-E21-2019

Ciudad de México, a 23 de agosto del 2019.

43	350	321	0084	04	01	1,888	4,720	\$62.00	16.94	16.94	\$ 51.49	\$ 97,213.12	\$ 243,032.80
44	350	321	0134	04	01	3,444	8,610	\$62.00	16.94	16.94	\$ 51.49	\$ 177,331.56	\$ 443,328.90
45	350	321	0191	04	01	4,292	10,730	\$62.00	16.94	16.94	\$ 51.49	\$ 220,995.08	\$ 552,487.70
55	350	442	0021	07	01	2,214	5,535	\$1,108.51	16.10	16.10	\$ 930.03	\$ 2,059,086.42	\$ 5,147,716.05
61	350	543	0086	05	01	13,498	33,745	\$289.00	0.02	0.02	\$ 288.94	\$ 3,900,112.12	\$ 9,750,280.30
62	350	543	0110	07	01	3,886	9,715	\$259.00	0.02	0.02	\$ 258.94	\$ 1,006,240.84	\$ 2,515,602.10
70	350	580	0155	09	01	9,522	23,805	\$331.00	0.02	0.02	\$ 330.93	\$ 3,151,115.46	\$ 7,877,788.65
71	350	580	0213	08	01	3,638	9,095	\$288.90	0.02	0.02	\$ 288.84	\$ 1,050,799.92	\$ 2,626,999.80
72	350	580	0304	06	01	1,486	3,715	\$530.61	0.02	0.02	\$ 530.50	\$ 788,323.00	\$ 1,970,807.50
79	350	642	0128	02	01	1,128	2,820	\$963.00	0.02	0.02	\$ 962.80	\$ 1,086,038.40	\$ 2,715,096.00
83	350	707	0062	04	01	1,446	3,615	\$599.85	0.02	0.02	\$ 599.73	\$ 867,209.58	\$ 2,168,023.95
90	350	814	0013	05	01	624	1,560	\$1,027.08	15.10	15.10	\$ 871.99	\$ 544,121.76	\$ 1,360,304.40
92	350	840	0011	05	01	6,558	16,395	\$874.00	0.02	0.02	\$ 873.82	\$ 5,730,511.56	\$ 14,326,278.90
95	350	865	0151	04	01	100,148	250,370	\$288.48	0.60	0.60	\$ 286.74	\$ 28,716,437.52	\$ 71,791,093.80
102	350	543	0698	00	01	8,894	22,235	\$65.47	0.02	0.02	\$ 65.45	\$ 582,112.30	\$ 1,455,280.75
114	350	321	0050	00	01	354	885	\$73.83	30.10	30.10	\$ 51.60	\$ 18,266.40	\$ 45,666.00
115	350	321	0142	00	01	104	260	\$93.09	30.10	30.10	\$ 65.06	\$ 6,766.24	\$ 16,915.60
													\$ 159,203,970.35

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A:

CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 35/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días

posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que

se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

A T E N T A M E N T E

JOCELYN HEREDIA ECHEVERRIA  
 REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

\* Solo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.

\* Se deben considerar dos decimales.

\* Señalar vigencia de la propuesta económica.

Key Química, S.A. de C.V.  
 Sudermann 404, Despacho 303  
 Col. Bosque de Chapultepec  
 Deleg. Miguel Hidalgo  
 México, D.F. CP 11580  
 Tel: 55.31.48.13 y 55.31.48.20  
 e-mail: jocelyn.heredia@key.com.mx

0000066



**ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

**000067**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°:	LA-050GYR120-E21-2018	FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2019
NOMBRE DEL LICITANTE:	NYR PLASTIC SA DE CV	FAB. ( XXXX )	No. de PREI IMSS: 133759
		DIST. ( ).	

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA ( XXX ) MEDIANA ( )

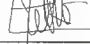
PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR*(PMR X Porcentaje de descuento ofertado)/100,2)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								
7	350	119	0056	06	01	49,110	122,775	\$320.00	7.00	7.00	\$ 297.60	\$ 14,615,136.00	\$ 36,537,840.00

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LFTRA SIN I.V.A: TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 MN



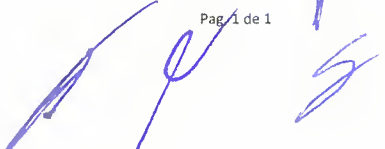
En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

  
 \_\_\_\_\_  
 (Nombre, Firma y Cargo)

- NOTAS**
- \* Sólo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.
  - \* Se deberán considerar dos decimales.
  - \* Señalar vigencia de la propuesta económica



**SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

ANEXO 14

**FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°.		LA-050GYR120-E21-2018		FECHA:		23 DE AGOSTO DEL 2019	
NOMBRE DEL LICITANTE:		PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		FAB. ( X )		No. de PRE/IMSS: 94891	
				DIST. ( X )			
ESTRATIFICACIÓN:				MEDIANA ( X )			

PARTIDA	CLAVE			CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado = TRUNCAR(PMR - PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100.2	Importe Mínimo por partida = Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida = Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP								
2	350	088	0053	34,568	86,420	\$6.14	7.52	7.52	\$ 5.67	\$ 196,000.56	\$ 490,001.40
6	350	107	0134	5,990	14,975	\$184.20	13.90	13.90	\$ 158.59	\$ 949,954.10	\$ 2,374,885.25
8	350	119	0320	7,186	17,965	\$0.48	0.05	0.05	\$ 0.47	\$ 3,377.42	\$ 8,443.55
11	350	131	0050	5,746	14,365	\$13.85	4.56	4.56	\$ 13.21	\$ 75,904.66	\$ 189,761.65
12	350	143	0379	360	900	\$135.53	7.36	7.36	\$ 125.55	\$ 45,198.00	\$ 112,995.00
13	350	143	0387	488	1,220	\$143.41	12.36	12.36	\$ 125.68	\$ 61,331.84	\$ 153,329.60
14	350	143	0452	338	845	\$141.72	11.56	11.56	\$ 125.33	\$ 42,361.54	\$ 105,903.85
15	350	144	0014	650	1,625	\$519.37	22.05	22.05	\$ 404.84	\$ 263,146.00	\$ 657,865.00
16	350	144	0022	384	960	\$679.12	37.50	37.50	\$ 424.45	\$ 162,988.80	\$ 407,472.00
17	350	167	0016	622	1,555	\$320.69	3.50	3.50	\$ 309.46	\$ 192,484.12	\$ 481,210.30
20	350	167	0644	1,528	3,820	\$58.00	0.50	0.50	\$ 57.71	\$ 88,180.88	\$ 220,452.20
21	350	199	0216	630	1,575	\$1,250.00	28.89	28.89	\$ 888.87	\$ 559,988.10	\$ 1,399,970.25
23	350	263	0506	872	2,180	\$100.00	48.00	48.00	\$ 52.00	\$ 45,344.00	\$ 113,360.00

000068

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-050GYR120-E21-2019  
 AV. EJERCITO NACIONAL #373, INTERIOR 603, COL. GRANADA, DELEGACION. MIGUEL HIDALGO,  
 MEXICO, DISTRITO FEDERAL. C.P 11520



**SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

24	350	286	0012	09	01	750	1,875	\$1,624.08	0.32	0.32	\$ 1,618.88	\$ 1,214,160.00	\$ 3,035,400.00
25	350	286	0020	13	01	6,588	16,470	\$318.00	23.45	23.45	\$ 243.42	\$ 1,603,650.96	\$ 4,009,127.40
26	350	286	0053	00	01	1,650	4,125	\$132.22	16.87	16.87	\$ 109.91	\$ 181,351.50	\$ 453,378.75
29	350	301	0369	01	01	44,266	110,665	\$6.49	4.56	4.56	\$ 6.19	\$ 274,006.54	\$ 685,016.35
47	350	329	0037	00	01	804	2,010	\$26.75	29.33	29.33	\$ 18.90	\$ 15,195.60	\$ 37,989.00
48	350	329	0045	00	01	794	1,985	\$26.75	29.33	29.33	\$ 18.90	\$ 15,006.60	\$ 37,516.50
49	350	329	0052	00	01	896	2,240	\$26.75	29.33	29.33	\$ 18.90	\$ 16,934.40	\$ 42,336.00
50	350	335	0104	04	01	12,008	30,020	\$18.14	1.95	1.95	\$ 17.78	\$ 213,502.24	\$ 533,755.60
51	350	335	0260	00	01	7,536	18,840	\$25.47	3.20	3.20	\$ 24.65	\$ 185,762.40	\$ 464,406.00
52	350	422	0272	01	01	17,278	43,195	\$3.30	3.20	3.20	\$ 3.19	\$ 55,116.82	\$ 137,792.05
53	350	422	0280	01	01	1,864	4,660	\$17.12	3.56	3.56	\$ 16.51	\$ 30,774.64	\$ 76,936.60
54	350	429	0051	04	01	5,970	14,925	\$290.41	1.15	1.15	\$ 287.07	\$ 1,713,807.90	\$ 4,284,519.75
55	350	442	0021	07	01	2,214	5,535	\$1,108.51	30.50	30.50	\$ 770.41	\$ 1,705,687.74	\$ 4,264,219.35
56	350	442	0054	06	01	54	135	\$1,378.16	0.56	0.56	\$ 1,370.44	\$ 74,003.76	\$ 185,009.40
60	350	459	0195	00	02	408	1,020	\$144.45	1.03	1.03	\$ 142.96	\$ 58,327.68	\$ 145,819.20
61	350	543	0086	05	01	13,498	33,745	\$289.00	9.40	9.40	\$ 261.83	\$ 3,534,181.34	\$ 8,835,453.35
63	350	543	0169	03	01	32	80	\$980.00	0.23	0.23	\$ 977.74	\$ 31,287.68	\$ 78,219.20
64	350	543	0177	03	01	3,052	7,630	\$211.86	0.35	0.35	\$ 211.11	\$ 644,307.72	\$ 1,610,769.30
66	350	543	0649	01	01	264	660	\$266.15	1.02	1.02	\$ 263.43	\$ 69,545.52	\$ 173,863.80
68	350	549	0056	02	01	4,546	11,365	\$347.75	0.56	0.56	\$ 345.80	\$ 1,572,006.80	\$ 3,930,017.00
73	350	580	0817	05	01	370	925	\$321.00	25.63	25.63	\$ 238.72	\$ 88,326.40	\$ 220,816.00
77	350	642	0052	04	01	224	560	\$1,263.00	28.51	28.51	\$ 902.91	\$ 202,251.84	\$ 505,629.60
78	350	642	0110	05	01	436	1,090	\$384.85	56.25	56.25	\$ 168.37	\$ 73,409.32	\$ 183,523.30
80	350	688	0065	06	01	88,670	221,675	\$38.54	0.01	0.01	\$ 38.53	\$ 3,416,455.10	\$ 8,541,137.75
84	350	726	0135	00	01	160	400	\$182.92	15.36	15.36	\$ 154.82	\$ 24,771.20	\$ 61,928.00
85	350	771	0063	03	01	5,134	12,835	\$8.49	6.01	6.01	\$ 7.97	\$ 40,917.98	\$ 102,294.95
86	350	771	0097	03	01	4,510	11,275	\$15.90	14.23	14.23	\$ 13.63	\$ 61,471.30	\$ 153,678.25
90	350	814	0013	05	01	624	1,560	\$1,027.08	13.26	13.26	\$ 890.88	\$ 555,909.12	\$ 1,389,772.80
92	350	840	0011	05	01	6,558	16,395	\$874.00	13.25	13.25	\$ 758.19	\$ 4,972,210.02	\$ 12,430,525.05
94	350	855	0021	01	01	220	550	\$422.65	0.96	0.96	\$ 418.59	\$ 92,089.80	\$ 230,224.50

000069

LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA No. LA-050GYR120-E21-2019  
 AV. EJERCITO NACIONAL #373, INTERIOR 603, COL. GRANADA, DELEGACION. MIGUEL HIDALGO,  
 MEXICO, DISTRITO FEDERAL. C.P 11520

*[Handwritten signatures and marks]*



**SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

95	350	865	0151	04	01	100.148	250.370	\$288.48	1.10	1.10	\$ 285.30	\$ 28,572,224.40	\$ 71,430,561.00
97	350	901	0108	07	01	5.188	12,970	\$88.65	0.01	0.01	\$ 88.64	\$ 459,864.32	\$ 1,149,660.80
98	350	901	0116	05	01	5.708	14,270	\$59.15	0.01	0.01	\$ 59.14	\$ 337,571.12	\$ 843,927.80
99	350	948	0103	02	01	213.754	534,385	\$6.78	10.90	10.90	\$ 6.04	\$ 1,291,074.16	\$ 3,227,685.40
100	350	948	0186	01	01	24.848	62,120	\$40.59	19.02	19.02	\$ 32.86	\$ 816,505.28	\$ 2,041,263.20
101	350	286	0384	00	01	2,142	5,355	\$83.46	0.56	0.56	\$ 82.99	\$ 177,764.58	\$ 444,411.45
105	350	167	0511	02	01	70	175	\$304.95	8.53	8.53	\$ 278.93	\$ 19,525.10	\$ 48,812.75
108	350	263	0480	01	01	918	2,295	\$1,123.50	5.23	5.23	\$ 1,064.74	\$ 977,431.32	\$ 2,443,578.30
110	350	301	0153	01	01	4,174	10,435	\$25.00	7.50	7.50	\$ 23.12	\$ 96,502.88	\$ 241,257.20
113	350	316	0867	00	01	98	245	\$139.10	0.56	0.56	\$ 138.32	\$ 13,555.36	\$ 33,888.40
117	350	329	0011	00	01	440	1,100	\$316.72	1.56	1.56	\$ 311.77	\$ 137,178.80	\$ 342,947.00
118	350	335	0054	01	01	5,046	12,615	\$40.66	8.11	8.11	\$ 37.36	\$ 188,518.56	\$ 471,296.40
119	350	340	0057	02	01	6,840	17,100	\$11.00	16.52	16.52	\$ 9.18	\$ 62,791.20	\$ 156,978.00
121	350	543	0300	05	01	842	2,105	\$306.02	15.00	15.00	\$ 260.11	\$ 219,012.62	\$ 547,531.55
123	350	680	0055	02	01	598	1,495	\$17.12	0.22	0.22	\$ 17.08	\$ 10,213.84	\$ 25,534.60
124	350	688	0222	03	01	13,972	34,930	\$421.58	0.25	0.25	\$ 420.52	\$ 5,875,505.44	\$ 14,688,763.60
126	350	901	0249	00	01	618	1,545	\$58.85	4.89	4.89	\$ 55.97	\$ 34,589.46	\$ 86,473.65
127	350	901	0256	00	01	850	2,125	\$66.34	4.89	4.89	\$ 63.09	\$ 53,626.50	\$ 134,066.25
128	350	948	0053	02	01	482	1,205	\$963.00	0.96	0.96	\$ 953.75	\$ 459,707.50	\$ 1,149,268.75
129	350	750	0274	02	01	18	45	\$1,229.43	15.26	15.26	\$ 1,041.81	\$ 18,752.58	\$ 46,881.45
130	350	750	0357	02	01	12	30	\$1,691.32	24.51	24.51	\$ 1,276.77	\$ 15,321.24	\$ 38,303.10
131	350	750	0316	02	01	2	5	\$200.82	15.26	15.26	\$ 170.17	\$ 340.34	\$ 850.85
132	350	750	0266	02	01	10	25	\$685.81	5.20	5.20	\$ 650.14	\$ 6,501.40	\$ 16,253.50

**SUBTOTAL** \$ 163,111,512.40  
**I.V.A.** \$ 26,097,841.98  
**TOTAL** \$ 189,209,354.38

**IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA**  
**SIN I.V.A.:**  
**M.N.**  
**CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 38/100**

000000



**SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

A T E N T A M E N T E

LIC. CECILIA MICHAN HERNANDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL

000071

# QUIMICA LIMEX SA DE CV

ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. LA-050GYR120-E21-2018 Agosto 23, 2019

NOMBRE DEL LICITANTE: QUIMICA LIMEX SA DE CV No. de PREI IMSS: 0000145912

FAB. ( )

DIST. (X).

ESTRATIFICACIÓN: MICRO ( ) PEQUEÑA (X) MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE			CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR-PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)/100,2)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP							
1	350	063	0052	00	02	\$4.35	0.00	\$ 4.35	\$ 616,047.00	\$ 1,540,117.50
2	350	088	0053	02	01	\$6.14	0.00	\$ 6.14	\$ 212,247.52	\$ 530,618.80
3	350	090	0059	02	01	\$309.59	0.00	\$ 309.59	\$ 132,504.52	\$ 331,261.30
4	350	107	0050	06	01	\$124.00	0.00	\$ 124.00	\$ 2,585,400.00	\$ 6,463,500.00
5	350	107	0100	08	01	\$1,325.50	0.00	\$ 1,325.50	\$ 1,725,801.00	\$ 4,314,502.50
6	350	119	0134	04	01	\$184.20	0.00	\$ 184.20	\$ 1,103,358.00	\$ 2,758,395.00
7	350	119	0056	06	01	\$320.00	0.00	\$ 320.00	\$ 15,715,200.00	\$ 39,288,000.00
8	350	119	0320	01	01	\$0.48	0.00	\$ 0.48	\$ 3,449.28	\$ 8,623.20
9	350	119	0460	06	01	\$262.20	0.00	\$ 262.20	\$ 5,588,006.40	\$ 13,970,016.00
10	350	119	1252	00	01	\$0.62	0.00	\$ 0.62	\$ 24.80	\$ 62.00

000072



# QUIMICA LIMEX SA DE CV

11	350	131	0050	02	01	5,746	14,365	\$13.85	0.00	\$	13.85	\$	79,582.10	\$	198,955.25
12	350	143	0379	00	01	360	900	\$135.53	0.00	\$	135.53	\$	48,790.80	\$	121,977.00
13	350	143	0387	00	01	488	1,220	\$143.41	0.00	\$	143.41	\$	69,984.08	\$	174,960.20
14	350	143	0452	00	01	338	845	\$141.72	0.00	\$	141.72	\$	47,901.36	\$	119,753.40
15	350	144	0014	00	01	650	1,625	\$519.37	0.00	\$	519.37	\$	337,590.50	\$	843,976.25
16	350	144	0022	00	01	384	960	\$679.12	0.00	\$	679.12	\$	260,782.08	\$	651,955.20
17	350	167	0016	01	01	622	1,555	\$320.69	0.00	\$	320.69	\$	199,469.18	\$	498,672.95
18	350	167	0602	04	01	314	785	\$310.00	0.00	\$	310.00	\$	97,340.00	\$	243,350.00
19	350	167	0628	03	01	268	670	\$285.00	0.00	\$	285.00	\$	76,380.00	\$	190,950.00
20	350	167	0644	05	01	1,528	3,820	\$58.00	0.00	\$	58.00	\$	88,624.00	\$	221,560.00
21	350	199	0216	04	01	630	1,575	\$1,250.00	0.00	\$	1,250.00	\$	787,500.00	\$	1,968,750.00
22	350	199	0232	02	01	148	370	\$494.01	0.00	\$	494.01	\$	73,113.48	\$	182,783.70
23	350	263	0506	00	01	872	2,180	\$100.00	0.00	\$	100.00	\$	87,200.00	\$	218,000.00
24	350	286	0012	09	01	750	1,875	\$1,624.08	0.00	\$	1,624.08	\$	1,218,060.00	\$	3,045,150.00
25	350	286	0020	13	01	6,588	16,470	\$318.00	5.70	\$	299.87	\$	1,975,543.56	\$	4,938,858.90
26	350	286	0053	00	01	1,650	4,125	\$132.22	9.39	\$	119.80	\$	197,670.00	\$	494,175.00
27	350	286	0269	00	01	188	470	\$608.42	0.00	\$	608.42	\$	114,382.96	\$	285,957.40
28	350	286	0285	00	01	16	40	\$2,284.45	0.00	\$	2,284.45	\$	36,551.20	\$	91,378.00
29	350	301	0369	01	01	44,266	110,665	\$6.49	0.00	\$	6.49	\$	287,286.34	\$	718,215.85
30	350	308	0024	01	01	2,764	6,910	\$205.44	0.00	\$	205.44	\$	567,836.16	\$	1,419,590.40
31	350	308	0040	01	01	7,134	17,835	\$118.92	0.00	\$	118.92	\$	848,375.28	\$	2,120,938.20
32	350	308	0065	00	01	416	1,040	\$140.13	0.00	\$	140.13	\$	58,294.08	\$	145,735.20
33	350	308	0107	00	01	4,436	11,090	\$197.42	0.00	\$	197.42	\$	875,755.12	\$	2,189,387.80
34	350	316	0016	06	01	2,944	7,360	\$324.75	8.00	\$	298.77	\$	879,578.88	\$	2,198,947.20
35	350	316	0024	06	01	238	595	\$1,214.29	0.00	\$	1,214.29	\$	289,001.02	\$	722,502.50
36	350	316	0057	05	01	1,442	3,605	\$1,395.00	0.00	\$	1,395.00	\$	2,011,590.00	\$	5,028,975.00

000073

*[Handwritten signature]*

# QUIMICA LIMEX SA DE CV

37	350	316	0107	06	01	25,498	63,745	\$265.90	0.00	\$ 265.90	\$ 6,779.918.20	\$ 16,949,795.50
38	350	316	0305	06	01	54	135	\$190.00	0.00	\$ 190.00	\$ 10,260.00	\$ 25,650.00
39	350	316	0750	07	01	2,374	5,935	\$1,080.00	0.00	\$ 1,080.00	\$ 2,563,920.00	\$ 6,409,800.00
40	350	316	0859	05	01	2,714	6,785	\$1,164.00	5.55	\$ 1,099.39	\$ 2,983,744.46	\$ 7,459,361.15
41	350	316	0909	00	01	102	255	\$598.84	0.00	\$ 598.84	\$ 61,081.68	\$ 152,704.20
42	350	316	0917	00	01	40	100	\$185.00	0.00	\$ 185.00	\$ 7,400.00	\$ 18,500.00
43	350	321	0084	04	01	1,888	4,720	\$62.00	0.00	\$ 62.00	\$ 117,056.00	\$ 292,640.00
44	350	321	0134	04	01	3,444	8,610	\$62.00	0.00	\$ 62.00	\$ 213,528.00	\$ 533,820.00
45	350	321	0191	04	01	4,292	10,730	\$62.00	0.00	\$ 62.00	\$ 266,104.00	\$ 665,260.00
46	350	321	0233	01	01	468	1,170	\$81.94	0.00	\$ 81.94	\$ 38,347.92	\$ 95,869.80
47	350	329	0037	00	01	804	2,010	\$26.75	0.00	\$ 26.75	\$ 21,507.00	\$ 53,767.50
48	350	329	0045	00	01	794	1,985	\$26.75	0.00	\$ 26.75	\$ 21,239.50	\$ 53,098.75
49	350	329	0052	00	01	896	2,240	\$26.75	0.00	\$ 26.75	\$ 23,968.00	\$ 59,920.00
50	350	335	0104	04	01	12,008	30,020	\$18.14	0.00	\$ 18.14	\$ 217,825.12	\$ 544,562.80
51	350	335	0260	00	01	7,536	18,840	\$25.47	0.00	\$ 25.47	\$ 191,941.92	\$ 479,854.80
52	350	422	0272	01	01	17,278	43,195	\$3.30	0.00	\$ 3.30	\$ 57,017.40	\$ 142,543.50
53	350	422	0280	01	01	1,864	4,660	\$17.12	0.00	\$ 17.12	\$ 31,911.68	\$ 79,779.20
54	350	429	0051	04	01	5,970	14,925	\$290.41	0.00	\$ 290.41	\$ 1,733,747.70	\$ 4,334,369.25
55	350	442	0021	07	01	2,214	5,535	\$1,108.51	5.55	\$ 1,046.98	\$ 2,318,013.72	\$ 5,795,034.30
56	350	442	0054	06	01	54	135	\$1,378.16	0.00	\$ 1,378.16	\$ 74,420.64	\$ 186,051.60
57	350	459	0062	06	01	122,288	305,720	\$9.58	0.00	\$ 9.58	\$ 1,171,519.04	\$ 2,928,797.60
58	350	459	0070	06	01	164,198	410,495	\$9.66	0.00	\$ 9.66	\$ 1,586,152.68	\$ 3,965,381.70
59	350	459	0088	05	01	28,458	71,145	\$9.90	0.00	\$ 9.90	\$ 281,734.20	\$ 704,335.50
60	350	459	0195	00	02	408	1,020	\$144.45	0.00	\$ 144.45	\$ 58,935.60	\$ 147,339.00
61	350	543	0086	05	01	13,498	33,745	\$289.00	5.80	\$ 272.23	\$ 3,674,560.54	\$ 9,186,401.35
62	350	543	0110	07	01	3,886	9,715	\$259.00	11.19	\$ 230.01	\$ 893,818.86	\$ 2,234,547.15

000074



# QUIMICA LIMEX SA DE CV

63	350	543	0169	03	01	32	80	\$980.00	0.00	0.00	\$ 980.00	\$ 31,360.00	\$ 78,400.00
64	350	543	0177	03	01	3,052	7,630	\$211.86	5.65	5.65	\$ 199.88	\$ 610,033.76	\$ 1,525,084.40
65	350	543	0631	03	01	590	1,475	\$1,061.14	9.37	9.37	\$ 961.71	\$ 567,408.90	\$ 1,418,522.25
66	350	543	0649	01	01	264	660	\$266.15	0.00	0.00	\$ 266.15	\$ 70,263.60	\$ 175,659.00
67	350	543	0680	00	01	818	2,045	\$315.00	10.00	10.00	\$ 283.50	\$ 231,903.00	\$ 579,757.50
68	350	549	0056	02	01	4,546	11,365	\$347.75	0.00	0.00	\$ 347.75	\$ 1,580,871.50	\$ 3,952,178.75
69	350	580	0056	04	01	4,434	11,085	\$26.50	0.00	0.00	\$ 26.50	\$ 117,501.00	\$ 293,752.50
70	350	580	0155	09	01	9,522	23,805	\$331.00	9.20	9.20	\$ 300.54	\$ 2,961,741.88	\$ 7,154,354.70
71	350	580	0213	08	01	3,638	9,095	\$288.90	12.00	12.00	\$ 254.23	\$ 924,888.74	\$ 2,312,221.85
72	350	580	0304	06	01	1,486	3,715	\$530.61	0.00	0.00	\$ 530.61	\$ 788,486.46	\$ 1,971,216.15
73	350	580	0817	05	01	370	925	\$321.00	0.00	0.00	\$ 321.00	\$ 118,770.00	\$ 296,925.00
74	350	580	0908	00	01	372	930	\$341.56	0.00	0.00	\$ 341.56	\$ 127,060.32	\$ 317,650.80
75	350	580	0940	00	01	200	500	\$192.60	0.00	0.00	\$ 192.60	\$ 38,520.00	\$ 96,300.00
76	350	630	0056	06	01	31,802	79,505	\$25.15	0.00	0.00	\$ 25.15	\$ 799,820.30	\$ 1,999,550.75
77	350	642	0052	04	01	224	560	\$1,263.00	0.00	0.00	\$ 1,263.00	\$ 282,912.00	\$ 707,280.00
78	350	642	0110	05	01	436	1,090	\$384.85	0.00	0.00	\$ 384.85	\$ 167,794.60	\$ 419,486.50
79	350	642	0128	02	01	1,128	2,820	\$963.00	0.00	0.00	\$ 963.00	\$ 1,086,264.00	\$ 2,715,660.00
80	350	688	0065	06	01	88,670	221,675	\$38.54	0.00	0.00	\$ 38.54	\$ 3,417,341.80	\$ 8,543,354.50
81	350	688	0230	02	01	19,330	48,325	\$385.20	0.00	0.00	\$ 385.20	\$ 7,445,916.00	\$ 18,614,790.00
82	350	707	0054	05	01	98	245	\$775.48	0.00	0.00	\$ 775.48	\$ 75,997.04	\$ 189,992.60
83	350	707	0062	04	01	1,446	3,615	\$599.85	0.00	0.00	\$ 599.85	\$ 867,383.10	\$ 2,168,457.75
84	350	726	0135	00	01	160	400	\$182.92	0.00	0.00	\$ 182.92	\$ 29,267.20	\$ 73,168.00
85	350	771	0063	03	01	5,134	12,835	\$8.49	0.00	0.00	\$ 8.49	\$ 43,587.66	\$ 108,969.15
86	350	771	0097	03	01	4,510	11,275	\$15.90	0.00	0.00	\$ 15.90	\$ 71,709.00	\$ 179,272.50
87	350	783	0069	02	01	6,500	16,250	\$25.81	0.00	0.00	\$ 25.81	\$ 167,765.00	\$ 419,412.50
88	350	783	0085	05	01	2,702	6,755	\$614.25	0.00	0.00	\$ 614.25	\$ 1,659,703.50	\$ 4,149,258.75

000075

# QUIMICA LIMEX SA DE CV

89	350	783	0127	02	01	14,595	5,838	14,595	\$43.31	0.00	0.00	\$	43.31	\$	252,843.78	\$	632,109.45
90	350	814	0013	05	01	1,560	624	1,560	\$1,027.08	0.00	0.00	\$	1,027.08	\$	640,897.92	\$	1,602,244.80
91	350	836	0058	04	01	109,715	43,886	109,715	\$20.54	0.00	0.00	\$	20.54	\$	901,418.44	\$	2,253,546.10
92	350	840	0011	05	01	16,395	6,558	16,395	\$874.00	0.00	0.00	\$	874.00	\$	5,731,692.00	\$	14,329,230.00
93	350	855	0013	01	01	1,275	510	1,275	\$532.95	0.00	0.00	\$	532.95	\$	271,804.50	\$	679,511.25
94	350	855	0021	01	01	550	220	550	\$422.65	0.00	0.00	\$	422.65	\$	92,983.00	\$	232,457.50
95	350	865	0151	04	01	250,370	100,148	250,370	\$288.48	0.00	0.00	\$	288.48	\$	28,890,695.04	\$	72,226,737.60
96	350	865	0219	00	01	9,565	3,826	9,565	\$259.30	0.00	0.00	\$	259.30	\$	992,081.80	\$	2,480,204.50
97	350	901	0108	07	01	12,970	5,188	12,970	\$88.65	0.00	0.00	\$	88.65	\$	459,916.20	\$	1,149,790.50
98	350	901	0116	05	01	14,270	5,708	14,270	\$59.15	0.00	0.00	\$	59.15	\$	337,628.20	\$	844,070.50
99	350	948	0103	02	01	534,385	213,754	534,385	\$6.78	0.00	0.00	\$	6.78	\$	1,449,252.12	\$	3,623,130.30
100	350	948	0186	01	01	62,120	24,848	62,120	\$40.59	0.00	0.00	\$	40.59	\$	1,008,580.32	\$	2,521,450.80
101	350	286	0384	00	01	5,355	2,142	5,355	\$83.46	0.00	0.00	\$	83.46	\$	178,771.32	\$	446,928.30
102	350	543	0698	00	01	22,235	8,894	22,235	\$65.47	0.00	0.00	\$	65.47	\$	582,290.18	\$	1,455,725.45
103	350	075	0074	00	01	5,810	2,324	5,810	\$128.40	0.00	0.00	\$	128.40	\$	298,401.60	\$	746,004.00
104	350	090	0018	01	01	30	12	30	\$250.38	0.00	0.00	\$	250.38	\$	3,004.56	\$	7,511.40
105	350	167	0511	02	01	175	70	175	\$304.95	0.00	0.00	\$	304.95	\$	21,346.50	\$	53,366.25
106	350	167	0537	02	01	85	34	85	\$299.60	0.00	0.00	\$	299.60	\$	10,186.40	\$	25,466.00
107	350	199	0224	06	01	280	112	280	\$688.00	0.00	0.00	\$	688.00	\$	77,056.00	\$	192,640.00
108	350	263	0480	01	01	2,295	918	2,295	\$1,123.50	0.00	0.00	\$	1,123.50	\$	1,031,373.00	\$	2,578,432.50
109	350	301	0013	02	01	5,835	2,334	5,835	\$15.13	0.00	0.00	\$	15.13	\$	35,313.42	\$	88,283.55
110	350	301	0153	01	01	10,435	4,174	10,435	\$25.00	0.00	0.00	\$	25.00	\$	104,350.00	\$	260,875.00
111	350	308	0032	00	01	725	290	725	\$481.50	0.00	0.00	\$	481.50	\$	139,635.00	\$	349,087.50
112	350	308	0099	01	01	1,760	712	1,760	\$172.50	0.00	0.00	\$	172.50	\$	122,820.00	\$	307,050.00
113	350	316	0867	00	01	245	98	245	\$139.10	0.00	0.00	\$	139.10	\$	13,631.80	\$	34,079.50
114	350	321	0050	00	01	885	354	885	\$73.83	0.00	0.00	\$	73.83	\$	26,136.82	\$	65,339.55

000076

*[Handwritten signature]*

# QUIMICA LIMEX SA DE CV

115	350	321	0142	00	01	104	260	\$93.09	0.00	0.00	\$ 93.09	\$ 9,681.36	\$ 24,203.40
116	350	321	0183	01	01	208	520	\$92.56	0.00	0.00	\$ 92.56	\$ 19,252.48	\$ 48,131.20
117	350	329	0011	00	01	440	1,100	\$316.72	0.00	0.00	\$ 316.72	\$ 139,356.80	\$ 348,392.00
118	350	335	0054	01	01	5,046	12,615	\$40.66	0.00	0.00	\$ 40.66	\$ 206,170.36	\$ 512,925.90
119	350	340	0057	02	01	6,840	17,100	\$11.00	0.00	0.00	\$ 11.00	\$ 75,240.00	\$ 188,100.00
120	350	442	0328	05	01	188	470	\$92.02	0.00	0.00	\$ 92.02	\$ 17,299.76	\$ 43,249.40
121	350	543	0300	05	01	842	2,105	\$306.02	0.00	0.00	\$ 306.02	\$ 257,668.84	\$ 644,172.10
122	350	580	0239	01	01	22	55	\$327.58	0.00	0.00	\$ 327.58	\$ 7,206.76	\$ 18,016.90
123	350	680	0055	02	01	598	1,495	\$17.12	0.00	0.00	\$ 17.12	\$ 10,237.76	\$ 25,594.40
124	350	688	0222	03	01	13,972	34,930	\$421.58	0.00	0.00	\$ 421.58	\$ 5,890,315.76	\$ 14,725,789.40
125	350	746	0016	00	01	180	450	\$170.60	0.00	0.00	\$ 170.60	\$ 30,708.00	\$ 76,770.00
126	350	901	0249	00	01	618	1,545	\$58.85	0.00	0.00	\$ 58.85	\$ 36,389.30	\$ 90,923.25
127	350	901	0256	00	01	850	2,125	\$66.34	0.00	0.00	\$ 66.34	\$ 56,389.00	\$ 140,972.50
128	350	948	0053	02	01	482	1,205	\$963.00	0.00	0.00	\$ 963.00	\$ 464,166.00	\$ 1,160,415.00
129	350	750	0274	02	01	18	45	\$1,229.43	0.00	0.00	\$ 1,229.43	\$ 22,129.74	\$ 55,324.35
130	350	750	0357	02	01	12	30	\$1,691.32	0.00	0.00	\$ 1,691.32	\$ 20,295.84	\$ 50,739.60
131	350	750	0316	02	01	2	5	\$200.82	0.00	0.00	\$ 200.82	\$ 401.64	\$ 1,004.10
132	350	750	0266	02	01	10	25	\$685.81	0.00	0.00	\$ 685.81	\$ 6,858.10	\$ 17,145.25

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.:

DIECIOCHO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS 30/100 M.N.

\$ 18,118,906.30

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato. La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato.

000077

# QUIMICA LIMEX SA DE CV

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

ATENTAMENTE

  
OSCAR FRANCO VILLEGAS  
REPRESENTANTE LEGAL

**NOTAS:**

- \* Sólo se deberán de colizar las partidas en que el licitante participe.
- \* Se deberán considerar dos decimales.
- \* Señalar vigencia de la propuesta económica.



**ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

**000079**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°:

LA-050GYR120-E21-2019

FECHA:

23/08/2019

NOMBRE DEL LICITANTE:

SHEMY MEXICANA S.A. DE C.V.

FAB. (x)

No. de PREIMSS:

000034449

DIST. ( )

ESTRATIFICACION

MICRO ( )

PEQUEÑA (X)

MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado *(TRUNCAR/PAR- *PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado/100.2)	Importe Mínimo por partida *Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida *Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								
1	350	063	0052	00	02	141,620	354,050	\$4.35	8.00	8.00	\$ 4.00	\$ 566,480.00	\$ 1,416,200.00
2	350	088	0053	02	01	34,568	86,420	\$6.14	0.01	0.01	\$ 6.13	\$ 211,901.84	\$ 529,754.60
3	350	090	0059	02	01	428	1,070	\$309.59		0.00	\$ 309.59	\$ 132,504.52	\$ 331,261.30
4	350	107	0050	06	01	20,850	52,125	\$124.00		0.00	\$ 124.00	\$ 2,585,400.00	\$ 6,463,500.00
5	350	107	0100	08	01	1,302	3,255	\$1,325.50	6.83	6.82	\$ 1,235.10	\$ 1,608,100.20	\$ 4,020,250.50
6	350	107	0134	04	01	5,990	14,975	\$184.20	2.28	2.28	\$ 180.00	\$ 1,078,200.00	\$ 2,695,500.00
7	350	119	0056	06	01	49,110	122,775	\$320.00		0.00	\$ 320.00	\$ 15,715,200.00	\$ 39,288,000.00
8	350	119	0320	01	01	7,186	17,965	\$0.48		0.00	\$ 0.48	\$ 3,449.28	\$ 8,623.20
9	350	119	0460	06	01	21,312	53,280	\$262.20		0.00	\$ 262.20	\$ 5,588,006.40	\$ 13,970,016.00
10	350	119	1252	00	01	40	100	\$0.62		0.00	\$ 0.62	\$ 24.80	\$ 62.00
11	350	131	0050	02	01	5,746	14,365	\$13.85	17.18	17.18	\$ 11.47	\$ 65,906.62	\$ 164,766.55
12	350	143	0379	00	01	360	900	\$135.53		0.00	\$ 135.53	\$ 48,790.80	\$ 121,977.00
13	350	143	0387	00	01	488	1,220	\$143.41		0.00	\$ 143.41	\$ 69,984.08	\$ 174,960.20
14	350	143	0452	00	01	338	845	\$141.72		0.00	\$ 141.72	\$ 47,901.36	\$ 119,753.40
15	350	144	0014	00	01	650	1,625	\$519.37		0.00	\$ 519.37	\$ 337,590.50	\$ 843,976.25
16	350	144	0022	00	01	384	960	\$679.12		0.00	\$ 679.12	\$ 260,782.08	\$ 651,955.20
17	350	167	0016	01	01	622	1,555	\$320.69		0.00	\$ 320.69	\$ 199,469.18	\$ 498,672.95
18	350	167	0602	04	01	314	785	\$310.00	0.16	0.16	\$ 309.50	\$ 97,183.00	\$ 242,957.50
19	350	167	0628	03	01	268	670	\$285.00	0.02	0.01	\$ 284.97	\$ 76,371.96	\$ 190,929.90
20	350	167	0644	05	01	1,528	3,820	\$58.00		0.00	\$ 58.00	\$ 88,624.00	\$ 221,560.00
21	350	199	0216	04	01	630	1,575	\$1,250.00	36.48	36.48	\$ 794.00	\$ 500,220.00	\$ 1,250,550.00
22	350	199	0232	02	01	148	370	\$494.01	16.60	16.60	\$ 412.00	\$ 60,976.00	\$ 152,440.00
23	350	263	0506	00	01	872	2,180	\$100.00		0.00	\$ 100.00	\$ 87,200.00	\$ 218,000.00
24	350	286	0012	09	01	750	1,875	\$1,624.08		0.00	\$ 1,624.08	\$ 1,218,060.00	\$ 3,045,150.00
25	350	286	0020	13	01	6,588	16,470	\$318.00	7.55	7.55	\$ 293.99	\$ 1,936,806.12	\$ 4,842,015.30
26	350	286	0053	00	01	1,650	4,125	\$132.22	11.51	11.51	\$ 117.00	\$ 193,050.00	\$ 482,625.00
27	350	286	0269	00	01	188	470	\$608.42		0.00	\$ 608.42	\$ 114,382.96	\$ 285,957.40
28	350	286	0285	00	01	16	40	\$2,284.45		0.00	\$ 2,284.45	\$ 36,551.20	\$ 91,378.00
29	350	301	0369	01	01	44,266	110,665	\$6.49		0.00	\$ 6.49	\$ 287,286.34	\$ 718,215.85
30	350	308	0024	01	01	2,764	6,910	\$205.44		0.00	\$ 205.44	\$ 567,836.16	\$ 1,419,590.40
31	350	308	0040	01	01	7,134	17,835	\$118.92		0.00	\$ 118.92	\$ 848,375.28	\$ 2,120,938.20
32	350	308	0065	00	01	416	1,040	\$140.13		0.00	\$ 140.13	\$ 58,294.08	\$ 145,735.20
33	350	308	0107	00	01	4,436	11,090	\$197.42		0.00	\$ 197.42	\$ 875,755.12	\$ 2,189,387.80
34	350	316	0016	06	01	2,944	7,360	\$324.75	19.01	19.01	\$ 263.01	\$ 774,301.44	\$ 1,935,753.60
35	350	316	0024	06	01	238	595	\$1,214.29		0.00	\$ 1,214.29	\$ 289,001.02	\$ 722,502.55
36	350	316	0057	05	01	1,442	3,605	\$1,395.00	15.48	15.48	\$ 1,179.05	\$ 1,700,190.10	\$ 4,250,475.25
37	350	316	0107	06	01	25,498	63,745	\$265.90		0.00	\$ 265.90	\$ 6,779,918.20	\$ 16,949,795.50
38	350	316	0305	06	01	54	135	\$190.00	5.00	5.00	\$ 180.50	\$ 9,747.00	\$ 24,367.50
39	350	316	0750	07	01	2,374	5,935	\$1,080.00	31.67	31.67	\$ 737.96	\$ 1,751,917.04	\$ 4,379,792.60
40	350	316	0859	05	01	2,714	6,785	\$1,164.00	32.30	32.30	\$ 788.02	\$ 2,138,686.28	\$ 5,346,715.70
41	350	316	0909	00	01	102	255	\$598.84	20.35	20.35	\$ 476.97	\$ 48,650.94	\$ 121,627.35
42	350	316	0917	00	01	40	100	\$185.00		0.00	\$ 185.00	\$ 7,400.00	\$ 18,500.00
43	350	311	0084	04	01	1,888	4,720	\$62.00	4.91	4.91	\$ 58.95	\$ 111,297.60	\$ 278,244.00
44	350	321	0134	04	01	3,444	8,610	\$62.00	11.29	11.29	\$ 55.00	\$ 189,420.00	\$ 473,550.00
45	350	321	0191	04	01	4,292	10,730	\$62.00	14.53	14.53	\$ 52.99	\$ 227,433.08	\$ 568,582.70
46	350	321	0233	01	01	468	1,170	\$81.94		0.00	\$ 81.94	\$ 38,347.92	\$ 95,869.80
47	350	329	0037	00	01	804	2,010	\$26.75		0.00	\$ 26.75	\$ 21,507.00	\$ 53,767.50
48	350	329	0045	00	01	794	1,985	\$26.75		0.00	\$ 26.75	\$ 21,239.50	\$ 53,098.75
49	350	329	0052	00	01	896	2,240	\$26.75		0.00	\$ 26.75	\$ 23,968.00	\$ 59,920.00
50	350	335	0104	04	01	12,008	30,020	\$18.14	0.77	0.77	\$ 18.00	\$ 216,144.00	\$ 540,360.00
51	350	335	0260	00	01	7,536	18,840	\$25.47	9.70	9.69	\$ 23.00	\$ 173,328.00	\$ 433,320.00
52	350	422	0272	01	01	17,278	43,195	\$3.30	21.21	21.21	\$ 2.60	\$ 44,922.80	\$ 112,307.00
53	350	422	0280	01	01	1,864	4,660	\$17.12	42.17	42.17	\$ 9.90	\$ 18,453.60	\$ 46,134.00
54	350	429	0051	04	01	5,970	14,925	\$290.41		0.00	\$ 290.41	\$ 1,733,747.70	\$ 4,334,369.25
55	350	442	0021	07	01	2,214	5,535	\$1,108.51		0.00	\$ 1,108.51	\$ 2,454,241.14	\$ 6,135,602.85
56	350	442	0054	06	01	54	135	\$1,378.16		0.00	\$ 1,378.16	\$ 74,420.64	\$ 186,051.60
57	350	459	0062	06	01	122,288	305,720	\$9.58		0.00	\$ 9.58	\$ 1,171,519.04	\$ 2,928,797.60
58	350	459	0070	06	01	164,198	410,495	\$9.66		0.00	\$ 9.66	\$ 1,586,152.68	\$ 3,965,381.70
59	350	459	0088	05	01	28,458	71,145	\$9.90		0.00	\$ 9.90	\$ 281,734.20	\$ 704,335.50
60	350	459	0195	00	02	408	1,020	\$144.45		0.00	\$ 144.45	\$ 58,935.60	\$ 147,339.00
61	350	543	0086	05	01	13,498	33,745	\$289.00	15.23	15.22	\$ 245.01	\$ 3,307,144.98	\$ 8,267,862.45
62	350	543	0110	07	01	3,886	9,715	\$259.00	15.44	15.44	\$ 219.01	\$ 851,072.86	\$ 2,127,682.15
63	350	543	0169	03	01	32	80	\$980.00		0.00	\$ 980.00	\$ 31,360.00	\$ 78,400.00
64	350	543	0177	03	01	3,052	7,630	\$211.86		0.00	\$ 211.86	\$ 646,596.72	\$ 1,616,491.80
65	350	543	0631	03	01	590	1,475	\$1,061.14		0.00	\$ 1,061.14	\$ 626,072.60	\$ 1,565,181.50
66	350	543	0649	01	01	264	660	\$266.15		0.00	\$ 266.15	\$ 70,263.60	\$ 175,659.00
67	350	543	0680	00	01	818	2,045	\$315.00	5.72	5.72	\$ 296.98	\$ 242,929.64	\$ 607,324.10
68	350	549	0056	02	01	4,546	11,365	\$347.75		0.00	\$ 347.75	\$ 1,580,871.50	\$ 3,952,178.75

**ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

000080

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°.

LA-050GYR120-E21-2019

FECHA: 23/08/2019

NOMBRE DEL LICITANTE

SEMEY MEXICANA S.A. DE C.V.

FAB. (X)

DIST. ( )

No. de PREIMSS: 0000034449

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ( ) PEQUEÑA (X) MEDIANA ( )

PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PARTIDA/PARTIDA) * Porcentaje de descuento ofertado/100,2	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								
69	350	580	0056	04	01	4,434	11,085	\$26.50	17.36	17.35	\$ 21.90	\$ 97,104.60	\$ 242,761.50
70	350	580	0155	09	01	9,522	23,805	\$331.00	19.03	19.03	\$ 268.01	\$ 2,551,991.22	\$ 6,379,978.05
71	350	580	0213	08	01	3,638	9,095	\$288.90		0.00	\$ 288.90	\$ 1,051,018.20	\$ 2,627,545.50
72	350	580	0304	06	01	1,486	3,715	\$530.61	0.12	0.11	\$ 530.02	\$ 787,609.72	\$ 1,969,024.30
73	350	580	0817	05	01	370	925	\$321.00	25.86	25.85	\$ 238.02	\$ 88,067.40	\$ 220,168.50
74	350	580	0908	00	01	372	930	\$341.56		0.00	\$ 341.56	\$ 127,060.32	\$ 317,650.80
75	350	580	0940	00	01	200	500	\$192.60		0.00	\$ 192.60	\$ 38,520.00	\$ 96,300.00
76	350	630	0056	06	01	31,802	79,505	\$25.15		0.00	\$ 25.15	\$ 799,820.30	\$ 1,999,550.75
77	350	642	0052	04	01	224	560	\$1,263.00	1.45	1.44	\$ 1,244.81	\$ 278,837.44	\$ 697,093.60
78	350	642	0110	05	01	436	1,090	\$384.85	28.80	28.80	\$ 274.01	\$ 119,468.36	\$ 298,670.90
79	350	642	0128	02	01	1,128	2,820	\$963.00	10.70	10.69	\$ 860.05	\$ 970,136.40	\$ 2,425,341.00
80	350	688	0065	06	01	88,670	221,675	\$38.54		0.00	\$ 38.54	\$ 3,417,341.80	\$ 8,543,354.50
81	350	688	0230	02	01	19,330	48,325	\$385.20		0.00	\$ 385.20	\$ 7,445,916.00	\$ 18,614,790.00
82	350	707	0054	05	01	98	245	\$775.48	9.73	9.73	\$ 700.02	\$ 68,601.96	\$ 171,504.90
83	350	707	0062	04	01	1,446	3,615	\$599.85	23.65	23.64	\$ 458.04	\$ 662,325.84	\$ 1,655,814.60
84	350	726	0135	00	01	160	400	\$182.92		0.00	\$ 182.92	\$ 29,267.20	\$ 73,168.00
85	350	771	0063	03	01	5,134	12,835	\$8.49		0.00	\$ 8.49	\$ 43,587.66	\$ 108,969.15
86	350	771	0097	03	01	4,510	11,275	\$15.90		0.00	\$ 15.90	\$ 71,709.00	\$ 179,272.50
87	350	783	0069	02	01	6,500	16,250	\$25.81		0.00	\$ 25.81	\$ 167,765.00	\$ 419,412.50
88	350	783	0085	05	01	2,702	6,755	\$614.25		0.00	\$ 614.25	\$ 1,659,703.50	\$ 4,149,258.75
89	350	783	0127	02	01	5,838	14,595	\$43.31		0.00	\$ 43.31	\$ 252,843.78	\$ 632,109.45
90	350	814	0013	05	01	624	1,560	\$1,027.08	20.65	20.64	\$ 815.09	\$ 508,616.16	\$ 1,271,540.40
91	350	836	0058	04	01	43,886	109,715	\$20.54		0.00	\$ 20.54	\$ 901,418.44	\$ 2,253,546.10
92	350	840	0011	05	01	6,558	16,395	\$874.00	19.11	19.10	\$ 707.06	\$ 4,636,899.48	\$ 11,592,248.70
93	350	855	0013	01	01	510	1,275	\$532.95	11.06	11.06	\$ 474.00	\$ 241,740.00	\$ 604,350.00
94	350	855	0021	01	01	220	550	\$422.65		0.00	\$ 422.65	\$ 92,983.00	\$ 232,457.50
95	350	865	0151	04	01	100,148	250,370	\$288.48		0.00	\$ 288.48	\$ 28,890,695.04	\$ 72,226,737.60
96	350	865	0219	00	01	3,826	9,565	\$259.30		0.00	\$ 259.30	\$ 992,081.80	\$ 2,480,204.50
97	350	901	0108	07	01	5,188	12,970	\$88.65		0.00	\$ 88.65	\$ 459,916.20	\$ 1,149,790.50
98	350	901	0116	05	01	5,708	14,270	\$59.15		0.00	\$ 59.15	\$ 337,628.20	\$ 844,070.50
99	350	948	0103	02	01	213,754	534,385	\$6.78		0.00	\$ 6.78	\$ 1,449,252.12	\$ 3,623,130.30
100	350	948	0186	01	01	24,848	62,120	\$40.59		0.00	\$ 40.59	\$ 1,008,580.32	\$ 2,521,450.80
101	350	286	0384	00	01	2,142	5,355	\$83.46		0.00	\$ 83.46	\$ 178,771.32	\$ 446,928.30
102	350	543	0698	00	01	8,894	22,235	\$65.47	5.64	5.64	\$ 61.77	\$ 549,382.38	\$ 1,373,455.95
103	350	075	0074	00	01	2,324	5,810	\$128.40	12.18	12.18	\$ 112.76	\$ 262,054.24	\$ 655,135.60
104	350	090	0018	01	01	12	30	\$250.38		0.00	\$ 250.38	\$ 3,004.56	\$ 7,511.40
105	350	167	0511	02	01	70	175	\$304.95		0.00	\$ 304.95	\$ 21,346.50	\$ 53,366.25
106	350	167	0537	02	01	34	85	\$299.60		0.00	\$ 299.60	\$ 10,186.40	\$ 25,466.00
107	350	199	0224	06	01	112	280	\$688.00	20.78	20.78	\$ 545.03	\$ 61,043.36	\$ 152,608.40
108	350	263	0480	01	01	918	2,295	\$1,123.50		0.00	\$ 1,123.50	\$ 1,031,373.00	\$ 2,578,432.50
109	350	301	0013	02	01	2,334	5,835	\$15.13	7.87	7.86	\$ 13.94	\$ 32,535.96	\$ 81,339.90
110	350	301	0153	01	01	4,174	10,435	\$25.00	8.20	8.20	\$ 22.95	\$ 95,793.30	\$ 239,483.25
111	350	308	0032	00	01	290	725	\$481.50		0.00	\$ 481.50	\$ 139,635.00	\$ 349,087.50
112	350	308	0099	01	01	712	1,780	\$172.50		0.00	\$ 172.50	\$ 122,820.00	\$ 307,050.00
113	350	316	0867	00	01	98	245	\$139.10		0.00	\$ 139.10	\$ 13,631.80	\$ 34,079.50
114	350	321	0050	00	01	354	885	\$73.83		0.00	\$ 73.83	\$ 26,135.82	\$ 65,339.55
115	350	321	0142	00	01	104	260	\$93.09		0.00	\$ 93.09	\$ 9,681.36	\$ 24,203.40
116	350	321	0183	01	01	208	520	\$92.56		0.00	\$ 92.56	\$ 19,252.48	\$ 48,131.20
117	350	329	0011	00	01	440	1,100	\$316.72		0.00	\$ 316.72	\$ 139,356.80	\$ 348,392.00
118	350	335	0054	01	01	5,046	12,615	\$40.66		0.00	\$ 40.66	\$ 205,170.36	\$ 512,925.90
119	350	340	0057	02	01	6,840	17,100	\$11.00	23.27	23.27	\$ 8.44	\$ 57,729.60	\$ 144,324.00
120	350	442	0328	05	01	188	470	\$92.02	0.19	0.19	\$ 91.84	\$ 17,265.92	\$ 43,164.80
121	350	543	0300	05	01	842	2,105	\$306.02		0.00	\$ 306.02	\$ 257,668.84	\$ 644,172.10
122	350	580	0239	01	01	22	55	\$327.58	2.31	2.31	\$ 320.01	\$ 7,040.22	\$ 17,600.55
123	350	680	0055	02	01	598	1,495	\$17.12		0.00	\$ 17.12	\$ 10,237.76	\$ 25,594.40
124	350	688	0222	03	01	13,972	34,930	\$421.58		0.00	\$ 421.58	\$ 5,890,315.76	\$ 14,725,789.40
125	350	746	0016	00	01	180	450	\$170.60		0.00	\$ 170.60	\$ 30,708.00	\$ 76,770.00
126	350	901	0249	00	01	618	1,545	\$58.85		0.00	\$ 58.85	\$ 36,369.30	\$ 90,923.25
127	350	901	0256	00	01	850	2,125	\$66.34		0.00	\$ 66.34	\$ 56,389.00	\$ 140,972.50
128	350	948	0053	02	01	482	1,205	\$963.00		0.00	\$ 963.00	\$ 464,166.00	\$ 1,160,415.00
129	350	750	0274	02	01	18	45	\$1,229.43		0.00	\$ 1,229.43	\$ 22,129.74	\$ 55,324.35
130	350	750	0357	02	01	12	30	\$1,691.32		0.00	\$ 1,691.32	\$ 20,295.84	\$ 50,739.60
131	350	750	0316	02	01	2	5	\$200.82		0.00	\$ 200.82	\$ 401.64	\$ 1,004.10
132	350	750	0266	02	01	10	25	\$685.81		0.00	\$ 685.81	\$ 6,858.10	\$ 17,145.25

IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON LETRA SIN I.V.A.:

SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.

En caso de resultar adjudicado, el(los) precio(s) resultante de aplicar el porcentaje de descuento de la presente propuesta permanecerá(n) fijo(s) durante la vigencia del contrato.

**ANEXO 14  
FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA**

000081

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°:	LA-050GYR120-E21-2019	FECHA:	23/08/2019
NOMBRE DEL LICITANTE:	SHEMY MEXICANA S.A. DE C.V.	FAB. (x)	No. de PREI IMSS: 0000034449
		DIST. ( )	

ESTRATIFICACIÓN:

MICRO ( )	PEQUEÑA (X)	MEDIANA ( )
-----------	-------------	-------------

PARTIDA	CLAVE					CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA	CANTIDAD MÁXIMA REQUERIDA	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	Porcentaje de descuento ofertado truncado	Precio Unitario con descuento ofertado =TRUNCAR(PMR / (PMR X Porcentaje de descuento truncado ofertado)100,2)	Importe Mínimo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado	Importe Máximo por partida =Cantidad Total de la Partida X Precio Unitario con Descuento Ofertado Truncado
	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR								

La vigencia de la presente propuesta será durante el procedimiento de contratación en el que se presenta y hasta 90 días posteriores al fallo. En caso de resultar adjudicado deberán estar vigente durante la vigencia del contrato.

En el caso que el IMSS me otorgue la demanda solicitada, me obligo en nombre de mi representada a suscribir el contrato que se derive en los términos, condiciones y cantidades establecidos en esta Licitación.

A T E N T A M E N T E



MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT  
REPRESENTANTE LEGAL

**NOTAS**

- \* Sólo se deberán de cotizar las partidas en que el licitante participe.
- \* Se deberán considerar dos decimales.
- \* Señalar vigencia de la propuesta económica.



000082


[Volver a la Lista](#)
[Publicación DOF](#)

Procedimiento : 966051 - LA-050GYR120-E21-2019 GRUPO 350  
ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES, UNIDADES  
MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD Y OFICINAS CENTRALES DEL 2°  
SEMESTRE DE 2019

 Evaluación Final

Expediente: 1961104 - LA-050GYR120-E21-2019 GRUPO 350 ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO PARA DELEGACIONES.

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 23/08/2019 11:00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Apertura de proposiciones    Fallo

Resumen de Respuestas    Propuestas Técnicas    Propuestas Económicas    Estatus de la Apertura de Propuestas

## Respuestas para Evaluar

 Suspender

Licitante	PDF Firmado Enviado	Fecha Propuesta (dd/mm/yyyy)	Nota de Exclusión	Respuestas a los Requerimientos	
1 ALIANZA COMERCIAL AKEA SA DE CV	TE	023/08/2019 09:27:25 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
2 AMBIDERM, S.A. DE C.V.	TE	022/08/2019 04:33:49 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
3 BIOKEME SA DE CV	TE	023/08/2019 10:38:52 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
4 COCINA Y ASEO INSTITUCIONAL SA DE CV	TE	023/08/2019 09:32:29 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
5 COMERCIALIZADORA RODIER S DE RL DE CV	TE	022/08/2019 04:50:57 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
6 CYO FACTORY SA DE CV	TE	023/08/2019 01:29:44 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
7 DISTRIBUIDORA PETROFLEX SA DE CV	TE	023/08/2019 08:32:51 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
8 DYA MANUFACTURAS SA DE CV	TE	022/08/2019 11:38:02 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
9 F M NEGOCIACIONES SA DE CV	TE	023/08/2019 09:53:24 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
10 GRUPO ABASTO MEDICO MA SA DE CV	TE	022/08/2019 08:08:37 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
11 HOLIDAY DE MEXICO SA DE CV	TE	022/08/2019 11:54:57 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
12 KEY QUIMICA SA DE CV	TE	023/08/2019 10:10:04 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
13 LIZBETH ADRIANA DELGADO FERNANDEZ	TE	023/08/2019 09:16:49 AM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
14 NYR PLASTIC SA DE CV	TE	021/08/2019 06:20:32 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
15 PAROLI SOLUTIONS SA DE CV	TE	022/08/2019 07:24:39 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
16 QUIMICA LIMEX SA DE CV	TE	022/08/2019 05:42:05 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E
17 SHEMY MEXICANA S.A DE C.V.	TE	022/08/2019 08:05:47 PM	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> T	<input type="checkbox"/> E

Total 17

Pagina 1 de 1